

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"</p>	<b>RENDICION CUENTAS 2019-2020</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL - 2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 32



**2019-2020**

# “RENDICION DE CUENTAS”

 <p><b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "POR LA DIGNIDAD DE TUS ERECHOS"</p>	<b>INFORME CONCEJO MUNICIPAL 2019-2020</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL - 2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 32

## INTRODUCCION

Las Personerías Municipales y distritales son las entidades encargadas de ejercer el control administrativo en el municipio y cuentan con autonomía presupuestal y administrativa. Como tales, ejercerán las funciones de Ministerio Público que les confiere la Constitución Política y la Ley, así como las que le delegue la Procuraduría General de la Nación.

La Personería de Dosquebradas como institución que en el ámbito local tiene la capacidad de ejercer, en nombre de la comunidad, dichos controles, interviniendo con mayor eficacia como autentico defensor del pueblo o veedor ciudadano, como defensor de los derechos humanos y como Agente del Ministerio Público y como Ente de control es la encargada de velar por el cumplimiento de la Constitución, la Ley, Los Acuerdos y demás normas, ejerciendo control administrativo en el municipio, con funciones de Ministerio Público, asesorando a la comunidad Dosquebradense en los conflictos que día a día se le presentan, brindándoles apoyo en el momento que se requieran y vigilando la conducta de los servidores públicos del orden municipal a través de la adecuada aplicación de la Ley.

Tenemos el reto de establecer los elementos de continuidad que requiere una acción sostenida y persistente en el tiempo para lograr la transformación de una comunidad en el marco del desarrollo humano integral y definir los criterios que permitan saltos cualitativos que se le agreguen valor al proceso de desarrollo en este periodo. El plan de acción de la Personería Municipal de Dosquebradas fue aprobado mediante Resolución 012-2019. **"POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE ACCION DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS 2019"**

## LINEA ESTRATEGICA.



CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254  
 personeriadosquebradas@gmail.com / [www.personeriadosquebradas.com](http://www.personeriadosquebradas.com)

ELABORO MGMN

REVISO MGO

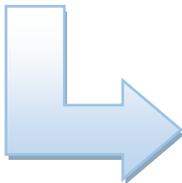
 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"</p>	<b>INFORME CONCEJO MUNICIPAL 2019-2020</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL - 2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 32

## ESTRATEGIAS.

Es así como los funcionarios de la Personería Municipal de Dosquebradas, nos trazaremos como estrategias para lograr los objetivos establecidos, que cada una de nuestras actuaciones sea realizada con: **RESPECTO. TOLERANCIA. COMPROMISO CIUDADANO. IMPARCIALIDAD. CONFIDENCIALIDAD.**

**Uno de los objetivos primordiales de la Personería Municipal de Dosquebradas consiste en lograr obtener el reconocimiento de la comunidad Dosquebradense como una entidad que en forma eficiente y eficaz presta sus servicios.**

### METAS



1. **CELERIDAD EN LOS PROCESOS**
2. **SERVICIO ATENTO Y OPORTUNO A LA COMUNIDAD**
3. **INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD SOBRE SUS DERECHOS Y LA FORMA DE HACERLOS EFECTIVOS**
4. **ACCIONES PREVENTIVAS**
5. **ACCIONES CONSTITUCIONALES**

### OBJETIVOS

#### **CON LA COMUNIDAD**

1. Reconocer la diversidad, la cultura, los conocimientos y tradiciones populares, así como de las formas de participación ciudadana.
2. Apoyar las organizaciones comunitarias, sus voceros y ciudadanos.
3. Diligencia y comprensión a los usuarios
4. Primacía del bien público sobre los intereses particulares.
5. Fomentar la tolerancia como elemento esencial para la convivencia.

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"</p>	<b>INFORME CONCEJO MUNICIPAL 2019-2020</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL - 2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 32

6. Proteger en todas sus dimensiones los Derechos Humanos de la comunidad Dosquebradense.

### **CON EL GOBIERNO E INSTITUCIONES**

1. Consevar y propender por una independencia funcional
2. Imparcialidad y buena fe en todas las actuaciones
3. Cooperar en el logro de los fines esenciales del Estado
4. Oportunidad y confiabilidad en la rendición de conceptos e informes
5. Generar confianza en la Instituciones Públicas
6. Fomentar y buscar los mecanismos necesarios para crear conciencia en la administración en combatir la corrupción.

### **CON LOS SERVIDORES PUBLICOS**

1. Fomentar el desarrollo de sus valores y aptitudes
2. Respeto por su integridad
3. Reconocer sus méritos personales y profesionales.
4. Orientar sobre la eficiencia, eficacia y competitividad

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Velar por el cumplimiento de los principios rectores de la contratación administrativa establecidos en la Ley, tales como: transparencia, economía, responsabilidad, ecuación contractual y selección objetiva.
- Las actuaciones que estime oportunas en todas las dependencias de la administración municipal para el cabal cumplimiento de sus atribuciones en materia de tesoro público municipal.
- Exigir los informes sobre su gestión a los servidores públicos municipales y a cualquier persona pública o privada que administre fondos o bienes del respectivo municipio.
- Ejercer la acción de cumplimiento frente a normas como fuerza material de Ley o actos administrativos.

Recibir las quejas y reclamos que cualquier individuo o institución le hagan llegar, referentes a la violación por parte de los funcionarios del Estado, o por agentes ajenos al Gobierno, de los derechos civiles y de las garantías sociales.

Informar a las autoridades competentes los hechos que a su juicio impliquen situaciones irregulares, a fin que sean corregidas o sancionadas por la administración.

Cumplir con la labor de defender al usuario y velar por el mejoramiento de los servicios públicos.

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"</p>	<b>INFORME CONCEJO MUNICIPAL 2019-2020</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL - 2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 32

Velar por el ejercicio y la efectividad del Derecho de Petición, precisando que cada entidad o despacho donde se eleve este derecho su respuesta sea dada en forma eficaz, eficiente y oportuna.

Atender oportunamente a aquellas personas que, por causa del conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los derechos humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público, hacen que abandonen su hábitat.

Vigilar que al menor no sean vulnerados los derechos, como maltrato físico, psicológico y abuso sexual.

Intervenir en cualquier actuación que se encuentren involucrados los derechos del menor, la familia y el adulto mayor.

Instaurar la acción de tutela como mecanismo constitucional, para velar por los derechos fundamentales cuando estos resulten ser vulnerados o amenazados por la acción o la omisión de cualquier autoridad pública.

Realizar programas para el conocimiento, promoción y protección de los valores democráticos constitucionales, institucionales, cívicos y especialmente el de la solidaridad social de acuerdo con los derechos fundamentales, los económicos, los sociales y culturales y los colectivos y del medio ambiente.

Algunas actuaciones importantes durante el periodo 2019 – 2020.

#### • ACCIONES PREVENTIVAS

ACCIONES PREVENTIVAS 2019		
No.	ASUNTO	DEPENDENCIA
001	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	ALCALDIA MUNICIPAL
002	CONTRATACION HOGARES DE ADOLTO MAYOR VALENTINA Y VOLVER A NACER	ALCALDIA MUNICIPAL
003	IMPLEMENTACIÓN JORNADA UNICA	ALCALDE MPAL SECRETARIO DE EDUCACION DEFENSORIA DEL PUEBLO PROCURADURIA PROVINCIAL DE PEREIRA
004	CONTRATACION DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS NIÑOS DE LA POBLACION RURAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	SECRETARIA DE EDUCACION
005	OCUPACION INDEBIDA DEL ESPACIO PÚBLICO E INVASIONES	SECRETARIA DE GOBIERNO
006	ENTREGA DE AYUDAS HUMANITARIAS Y CARACTERIZACION POBLACION VICTIMA	ALCALDIA MUNICIPAL
007	INTERVENCION SAKABUMA CONSTRUCCIONES S. A. S	SEC. GOBIERNO
008	INCUMPLIMIENTO ESTANDARES FIJADOS EN LA NORMATIVIDAD VICENTE RESPECTO A FUNCIONAMIENTO DE LA CASA DE JUSTICIA UBICADA EN EL BARRIO CAMILO TORRES	ALCALDIA Y SECRETARIA DE GOBIERNO
009	ACCIÓN PREVENTIVA No. 09-2019 COLABORACIÓN MINISTERIO PUBLICO	ALCALDIA MUNICIPAL
010	HABITANTE DE CALLE	ALCALDIA MUNICIPAL
011	OBRAS DE INFRAESTRUCTA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ALCALDIA MUNICIPAL
012	INTERVENCIÓN DEL CONJUNTO RESIDENCIAL MIRADOR DE LA SULTANA	SECRETARIA DE GOBIERNO

La personería Municipal de Dosquebradas, garante siempre del orden jurídico, el respeto y la buena práctica de los Derechos Humanos; viene adelantando diferentes actividades con la

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254  
 personeriadosomebradas@gmail.com / [www.personeriadosquebradas.com](http://www.personeriadosquebradas.com)

ELABORO MGMN

REVISÓ MGO

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"</p>	<b>INFORME CONCEJO MUNICIPAL 2019-2020</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL - 2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 32

Administración Municipal, la Secretaría de Educación y particularmente con algunas Instituciones Educativas, entre otras:

## FORTALECIMIENTO DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN, CIUDADANA Y COMUNITARIA

### EXALTADA LA LABOR DE LOS PERSONEROS Y CONTRALORES ESTUDIANTILES



*"Su presencia en este homenaje destaca la importancia que tienen nuestros jóvenes Dosquebradenses en la esfera de la democracia, en la esfera del gobierno escolar"*



**PERSONERIA PROACTIVA.** La Personería Municipal de Dosquebradas atendió una queja de la comunidad educativa de la **SEDE CAMILO TORRES**, referente al mal estado de las unidades sanitarias de dicha sede, además del hecho que los niños y docentes estén realizando las labores de aseo y limpieza de la Institución por la ausencia de personal dedicado a este fin.

Se hizo una revisión del estado de la batería sanitaria y se acordó que el proceso contractual para el mejoramiento de la misma, se iniciaría en 20 días, además la Secretaría de Educación se comprometió enviar, desde el 1 de marzo, una persona de Servicios generales, para atender la limpieza de la Sede Camilo Torres.



CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254  
 personeriadosquebradas@gmail.com / [www.personeriadosquebradas.com](http://www.personeriadosquebradas.com)  
 ELABORO MGMN REVISO MGO

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "POR LA DIGNIDAD DE TUS ERECHOS"</p>	<b>INFORME CONCEJO MUNICIPAL 2019-2020</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL - 2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 32

**ASISTENCIA A LA PRIMERA MESA PUBLICA PAE 2019** programada por la Secretaria de Educación del Municipio de Dosquebradas y efectuada en el recinto del Concejo Municipal se trataron temas como:

- Normatividad PAE.
- Objetivo del programa
- Planeación desde las entidades territoriales.
- Focalización
- Planeación – selección de la modalidad.
- Selección del tipo de complemento a suministrar.
- Aspectos alimentarios y nutricionales.
- Preparada en sitio.
- Tipos de complementos.
- Guías alimentarias para la población mayor de 2 años.
- Papel de los padres y familia.
- Talleres hábitos alimentarios saludables.
- Planeación de horarios de consumo.
- Entre otros.

Se contó igualmente con la asistencia de padres de familia, la mayoría de los Rectores de las Instituciones Educativas, estudiantes y comunidad en general. Se pudo constatar el buen manejo del programa puesto que los conceptos emitidos por los Rectores, en su totalidad fueron favorables.

Los proveedores de los alimentos hicieron igualmente su presentación a nivel de procesos alimentarios, horarios de elaboración, sitios, y demás.

Asistencia a la reunión efectuada en las instalaciones de la: DEFENSORÍA DEL PUEBLO con el fin de tratar de nuevo el caso de la: JORNADA ÚNICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA: BERNARDO LÓPEZ PÉREZ.

Se contó con la presencia de delegados de:

- DEFENSORÍA DEL PUEBLO – Incluyendo a la DOCTORA: ELSA GLADIS CIFUENTES – DEFENSORA DEL PUEBLO.
- PROCURADURÍA.
- PERSONERIA MUNICIPAL
- DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.
- PERSONERO Y CONTRALOR ESTUDIANTIL.
- PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTUDIANTIL.
- SINDICATO DE EDUCADORES DE RISARALDA.

Fueron analizadas todas las acciones que se han efectuado a partir de la primera reunión realizada en la DEFENSORIA DEL PUEBLO con el fin de tratar el mismo caso. Se habló de las dos visitas de la PERSONERÍA MUNICIPAL a la INSTITUCIÓN.

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"</p>	<b>INFORME CONCEJO MUNICIPAL 2019-2020</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL - 2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 32

De la ACCIÓN PREVENTIVA que expidió la PERSONERÍA MUNICIPAL en contra de la JORNADA ÚNICA EN EL PLANTEL por no cumplir con los requisitos básicos enunciados en el Decreto 2105 de 2.017.

Del incumplimiento de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DE LAS DIRECTIVAS DE LA INSTITUCIÓN de la ACCIÓN PREVENTIVA.

De la violación del decreto 1860 de 1.994 sobre la PROHIBICIÓN DE UBICAR DOBLES JORNADAS EN LOS NUEVOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ESTATALES. SOLO JORNADA ÚNICA. Al final y después de un largo análisis de lo actuado, la DEFENSORA DEL PUEBLO propone: ENTREGAR TODA LA DOCUMENTACIÓN DE LO ACTUADO A LA PROCURADURÍA REGIONAL CON EL FIN DE QUE SEA ELLA QUIEN DEFINA LAS ACCIONES POSTERIORES AL RESPECTO.

Reunión con la Secretaria de Educación Doctora: **IRENE ROJAS** con el fin de solicitarle respuesta a la acción preventiva N°11: LICITACION: CONTRATACION, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

Apoyo a los diferentes padres de familia en las instalaciones de la Personería, para tratar asuntos de violencia, traslados a otras instituciones educativas, promociones entre otros temas.



### SECRETARIA GENERAL - ASUNTOS DISCIPLINARIOS

En cumplimiento de lo establecido en la ley 734 de 2002, código disciplinario único, la Personería Municipal ejerce el poder preferente sobre las oficinas de control interno disciplinario y a su vez depende funcionalmente de la Procuraduría General de la Nación como Agente del Ministerio Público.

En desarrollo de la actividad disciplinaria se presentaba a la fecha (1 de marzo de 2020) la siguiente gestión:

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254  
 personeriadosquebradas@gmail.com / [www.personeriadosquebradas.com](http://www.personeriadosquebradas.com)  
 ELABORO MGMM REVISO MGO

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "POR LA DIGNIDAD DE TUS ERECHOS"</p>	<b>INFORME CONCEJO MUNICIPAL 2019-2020</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL - 2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 32

DETALLE	2019
QUEJAS (Remiten)	205
INDAGACIONES	30
ARCHIVOS	14
REMITIDOS	102
INVESTIGACIONES	18
PLIEGO DE CARGOS	9
INHIBITORIOS	2
ACOSO LABORAL	3
FALLOS	2
VERBALES (Autos de citación)	3

Es importante destacar que, ante el incremento de la gestión disciplinaria en la secretaria general de la personería municipal, durante el periodo de seguimiento, observamos que se ha gestionado de manera pertinente y eficiente los procesos a su cargo.

<b>CARGO</b>	<b>DELEGACIÓN DERECHO DE PETICION. MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS</b>
<b>PROPOSITO PRINCIPAL</b>	Efectivizar el ejercicio del derecho de petición, de las normas reguladoras de la prestación de servicios públicos domiciliarios, el cumplimiento de las garantías y derechos de los usuarios y velar por la protección del medio ambiente

### **ACTIVIDADES.**

Las actividades realizadas desde esta delegación en el periodo comprendido entre el 01 de enero de abril de 2019 al 31 de marzo de 2020. Adicional cuento que las reuniones y vistas con la comunidad son frecuentes, desde allí y desde la oficina se ha realizado multiplex asesorías en materia de servicios públicos, ambientales como acciones administrativas en materia policiva.

También como quiera que en un gran porcentaje de las vigilancias y derechos de petición referencian a temas relacionados con la necesidad de la construcción de obras para mitigar los daños dejados con la emergencia invernal vivida durante los meses de mayo y junio del año pasado, se libraron los correspondientes oficios ante la administración municipal con el fin de

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "POR LA DIGNIDAD DE TUS ERECHOS"</p>	<b>INFORME CONCEJO MUNICIPAL 2019-2020</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL - 2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 32

conocer de las acciones que se pudieran emprender para enfrentar dicha problemática donde finalmente viene la declaratoria de calamidad pública decretada mediante decreto 147 del 05 de junio del año 2019, y con esta herramienta se contrataron distintas obras por la secretaría de obras públicas como son:

- **Diseño y construcción de obras de mitigación y reducción del riesgo en los barrios Bombay iii y panorama country iii y obras complementarias** con ocasión de la calamidad pública decreto 147 del 5 junio de 2019, adicionado por el decreto 210 de 25 de julio de 2019.
- **Diseño y construcción de obras de protección y control de cauce**, para la mitigación y reducción del riesgo de la cuenca hídrica del municipio a la altura del sector denominado "puente villa maría"; en la quebrada los frailes a la altura de los sectores "almendros i y ii" y "altos de santa Mónica"; y quebrada la víbora a la altura del sector denominado "ciprés" y obras complementarias, con ocasión de la declaratoria de calamidad pública mediante el decreto no 147 de 05 de junio de 2019, adicionada por el decreto no 210 del 25 de julio de 2019.
- **Diseño y construcción de obras de protección y control de cauce**, para la mitigación y reducción del riesgo de la cuenca hídrica del municipio en la quebrada plateros en el sector de la vereda cima alta y en la vereda santa Ana alta y obras complementarias, con ocasión de la declaratoria de calamidad pública mediante el decreto no 147 de 05 de junio de 2019, adicionada por el decreto no 210 del 25 de julio de 2019.
- **Diseño y construcción de obras de protección y control de cauce**, para la mitigación y reducción del riesgo de la cuenca hídrica del municipio a la altura del sector de terrazas del lago y casas de Milán, vereda Gaitán alto y la quebrada la amoladora en el sector filo bonito y obras complementarias, con ocasión de la declaratoria de calamidad pública mediante el decreto no 147 de 05 de junio de 2019, adicionada por el decreto no 210 del 25 de julio de 2019.
- **Contrato para el diseños y construcción de obras de protección y control de cauce**, para la mitigación y reducción del riesgo de la cuenca hídrica del municipio a la altura del sector de terrazas del lago y casas de Milán, vereda Gaitán alto y la quebrada la amoladora en el sector filo bonito y obras complementarias, con ocasión de la declaratoria de calamidad pública mediante el Pavimento en el sector de la Badea, pasa como reserva presupuestal al año 2020 año en que se inicia la obra.
- **Diseño y construcción de obras de protección y control de cauce**, para la mitigación y reducción del riesgo de la cuenca hídrica del municipio a la altura del sector denominado "Puente Villa María"; en la quebrada frailes a la altura de los sectores "Almendros I y II" y "Altos de Santa Mónica"; y quebrada la víbora a la altura del sector denominado "Ciprés" y obras complementarias, con ocasión de la declaratoria de calamidad pública.
- **Construcción muro de contención en la quebrada** Frailes a la altura del conjunto residencial Almendros I, en la imagen izquierda aguas abajo de la quebrada; debido al riesgo hidrológico por amenaza de inundación tanto a la vía como al conjunto cerrado; así

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "POR LA DIGNIDAD DE TUS ERECHOS"</p>	<b>INFORME CONCEJO MUNICIPAL 2019-2020</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL - 2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 32

como un fenómeno geotécnico por socavación lateral y posibles pérdidas de la banca de la vía. Obra ejecutada al 98%.

- **Construcción muro de contención margen izquierda**, zona verde para mitigar la inundación del Hospital Santa Mónica. Obra ejecutada al 100%. Construcción muro de contención en la quebrada Frailes frente al conjunto cerrado Almendros II; se presentaba una amenaza geotécnica e hidrológica, ya que la quebrada se encontraba generando un proceso de socavación en la margen izquierda, el cual afectaba el parque infantil del conjunto y generó un colapso del cerramiento definitivo del conjunto, se estaba perdiendo la banca del talud por des confinamiento. Además, para mitigar el riesgo hidrológico e inundación del Hospital Santa Mónica. Obra ejecutada al 100%.
- **Construcción muro de contención al frente de Altos de Santa Mónica** sobre la quebrada Frailes, debido a que se evidenció un proceso erosivo o socavación. Imagen lateral izquierda aguas abajo poniendo en riesgo un puente peatonal y un sendero peatonal. Obra ejecutada al 99%.
- **Construcción de muro de contención sobre la quebrada La Víbora** a la altura del conjunto cerrado Ciprés; exactamente el fenómeno de proceso erosivo se localiza en la margen izquierda; aguas abajo frente al conjunto cerrado Ciprés, lo que generaba un proceso activo de erosión y de socavación desestabilizando el talud. Obra ejecutada al 95%.
- **Diseño y construcción de obras de protección y control de cauce** para la mitigación y reducción del riesgo de la cuenca hídrica del municipio en la quebrada Plateros en el sector de la vereda la Cima alta, vereda Santa Ana alta y sector el Brillante y obras complementarias con ocasión a la calamidad pública” Puente Villa María: Obra para estabilización del puente. Recuperación de la aleta, por el mal manejo de las aguas lluvias y escorrentías de la vía que generaron un empuje adicional ocasionando el colapso total de la misma. Obra ejecutada al 80%.
- **Vereda Santa Ana:** Comprende dos Obras de estabilización tipo muros de contención, cimentados en caissons y viga de coronación, Gaviones y obras complementarias como cunetas, disipadores de energía. Pendiente terminar los llenos con material transportado. Obra ejecutada al 93%.
- **Vereda Santa Ana- sector El Brillante:** Comprende la estabilización de un deslizamiento de talud que afecta la banca vial, contempla cimentación profunda con los micropilotes enlazados con la viga de coronación y obras complementarias como disipadores de energía. Obra ejecutada al 100%.
- **Vereda La Cima parte alta:** Obras de estabilización tipo muros de contención cimentado en caissons y viga de coronación, pantalla anclada y obras complementarias como cunetas, disipadores de energía. Obra ejecutada a 90,89%.
- **Diseño y construcción de obras de mitigación y reducción** del riesgo en los barrios Bombay III y Panorama Country III y obras complementarias con ocasión de la calamidad pública:
- **Bombay III:** En la época invernal se afectó el talud del barrio Bombay III, en la imagen

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"</p>	<b>INFORME CONCEJO MUNICIPAL 2019-2020</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL - 2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 32

izquierda, se evidencia aguas debajo de la quebrada Dosquebradas, provocando una pérdida de banca y poniendo en riesgo viviendas y la vía del sector. Para disminuir la fuerza de la quebrada se construyeron disipadores y un muro de contención anclado y con caisson.

- **Diseño y construcción de obras de protección y control de cauce**, para la mitigación y reducción del riesgo de la cuenca hídrica del municipio a la altura del sector de Terrazas del Lago y Casas de Milán, vereda Gaitán alto y la quebrada la Amoladora en el sector Filo Bonito y obras complementarias "de 6mts de profundidad para la protección del talud, evitando así la socavación. La obra se finaliza con la adecuación del parqueadero y la instalación de una defensa vial como barrera de protección. Obra ejecutada al 100%
- **Panorama Country III:** Debido a la ola invernal y a las condiciones del sector de Panorama Country III, que presenta suelos con llenos mal consolidados, se presentaron asentamientos en el talud que afectaron varias viviendas, por lo cual, se propone hacer unos muros de contención con cimentación profunda (mayor a 8 metros) para garantizar la estabilidad de estos. En el momento la obra se encuentra en proceso de liquidación, para lo cual se están haciendo ajustes mínimos de obra como detalles en cunetas, disipadoras, y de adecuaciones para entrega de obra. Obra ejecutada al 100%.
- **Casas de Milan:** La obra consiste en un muro de contención conformado por seis (6) módulos, como obra complementaria se realiza un lleno con material transportado. En la actualidad se tiene la cimentación y los fustes de 5 módulos. Aún falta un módulo completo y el lleno. Obra ejecutada al 70%.
- **Terrazas del Lago:** Construcción de un muro cimentado en viga y pilotes, en total 43 ml de muro. Obra ejecutada al 60%.
- **Vereda Gaitán Alto:** Estabilización de un talud mediante un revestimiento del talud con concreto lanzado y un canal disipador para el correcto manejo de aguas residuales, además de la construcción de una cuneta en concreto sobre la margen izquierda de la vía hacia el alto el toro en la vereda de Gaitán parte Alta. Además de estabilizó otro talud cercano con el mejoramiento y construcción de unos gaviones en piedra. Actualmente, se han construido las cunetas, los gaviones y el recubrimiento en concreto lanzado del talud en su totalidad, falta por terminar de construir el canal disipador sobre el talud revestido. Obra ejecutada al 85%.
- **Quebrada La Amoladora- sector Filo Bonito:** Construcción muro de contención con cimentación en voladizo (Viga sobre Caisson o Pilotes), además de unas cunetas longitudinales en ambas márgenes de la vía para un manejo adecuado de las aguas de escorrentía. Obra ejecutada al 100%.

No se puede dejar por fuera las acciones constitucionales emprendidas:

#### **EN MATERIA DE GARANTIA DE DERECHOS DE POBLACION VULNERABLE:**

JUAN SEBASTIÁN PACHECO CHICA Y ALEJANDRO DUQUE DUQUE son dos menores

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "POR LA DIGNIDAD DE TUS ERECHOS"</p>	<b>INFORME CONCEJO MUNICIPAL 2019-2020</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL - 2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 32

de edad con diagnóstico de DISTROFIA MUSCULAR que estudian en la I.E. MANUEL ELKIN PATARROYO y SANTA JUANA DE LESTONAC respetivamente y a través de una acción de tutela se logró garantizar para estos menores el transporte escolar para movilizarse desde su residencia hacia sus colegios con su silla de ruedas motorizada.

Se presentaron Derechos de Petición a la secretaria de Educación solicitando medidas de educación inclusiva para los menores SANTIAGO PINEDA LOPEZ y EMANUEL MORA CASTAÑO.

#### **EN MATERIA DE SALUD:**

Se presentaron más de una docena de acciones de tutela para que la Secretaria Departamental de Salud garantizara la atención de ciudadanos venezolanos en situación irregular en nuestro país.

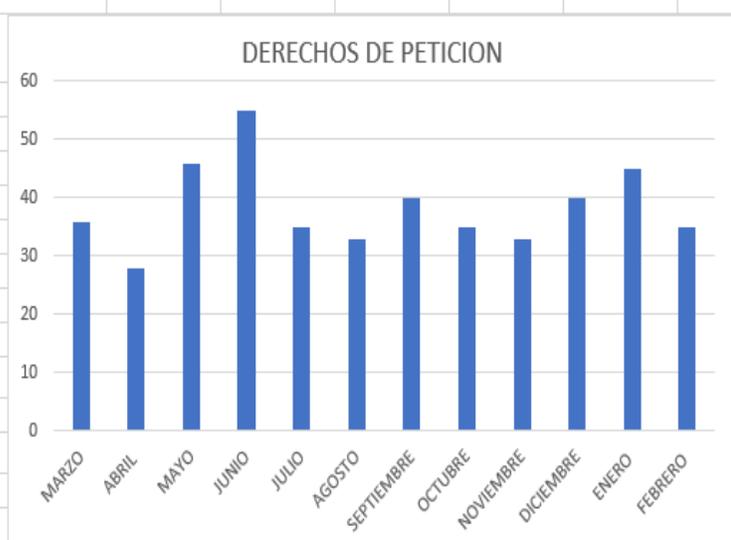
Se presentaron cientos de acciones de tutelas en contra de las EPS del régimen subsidiado del municipio por falta de oportunidad en la entrega de medicamentos y programación de procedimientos.

Se realizó acercamiento con COOMEVA EPS, SALUD TOTAL EPS y SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD EPS, MEDIMAS EPS y ASMET SALUD EPS en aras de garantizar una eficiente prestación del servicio para sus afiliados de este municipio.

Finalmente, y luego de haber realizado las correspondientes visitas de campo, tener los respectivos conceptos técnicos relacionado con afectaciones de tipo ambiental y luego de realizar reiteraciones a las distintas entidades de acuerdo con sus competencias, sin que a la fecha se tenga solución de fondo a las diferentes problemáticas, relaciono algunas vigilancias que se encuentran en estudio para la proyección de las correspondientes acciones judiciales, estas son:

**DERECHOS DE PETICION.** La Personería no solamente elabora a los ciudadanos sus derechos de petición y eleva sus propias solicitudes como entidad, sino que, como veedora en el cumplimiento de este derecho, vigila permanentemente que los diferentes despachos de la administración les den estricto cumplimiento a los términos legales para dar respuesta a los peticionarios.

MES	DERECHOS DE PETICION
MARZO	36
ABRIL	28
MAYO	46
JUNIO	55
JULIO	35
AGOSTO	33
SEPTIEMBRE	40
OCTUBRE	35
NOVIEMBRE	33
DECIEMBRE	40
ENERO	45
FEBRERO	35
TOTAL	428



### PERSONERÍA ATENDIÓ PROBLEMÁTICA DEL BARRIO VALHER

El barrio Valher de Dosquebradas, recurrentemente sufre inundaciones en época de invierno; por lo que se organizó una visita al sector, en compañía de la Personería Municipal de Dosquebradas, representantes de la comunidad afectada y la empresa de servicios públicos **SERVICIUDAD**, en cabeza de su gerente y personal técnico de la misma; a fin de revisar la zona, atender las inquietudes de los habitantes y evaluar esta problemática.

La empresa **SERVICIUDAD** se comprometió a realizar un estudio de este tema y ofrecer un diagnóstico, en un plazo de 60 días, sobre lo que origina esta constante afectación a la comunidad, **PROCEDE A REALIZAR ACCION POPULAR**.



 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "POR LA DIGNIDAD DE TUS ERECHOS"</p>	<b>INFORME CONCEJO MUNICIPAL 2019-2020</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL - 2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 32

## SEGUIMIENTO A LA GESTION AMBIENTAL

### **Personería apoyando la comunidad rural ante las emergencias presentadas por el invierno**

La comunidad de la Vereda Santana Baja del municipio de Dosquebradas, también afectada por la presente ola invernal y por iniciativa del Grupo Juvenil Serranía Alto del Nudo, con acompañamiento de la Personería Municipal de Dosquebradas, presentó 3 acciones de tutela que buscan proteger el derecho a vivienda digna y protección de la vida de algunos habitantes de esta vereda que en días pasados sufrieron el desprendimiento de un talud que afecto la vía de acceso a sus viviendas y está a punto de provocar el desplome de una de ellas.

Una de las tutelas ya fue fallada a favor de la comunidad y orden a la CARDER y el Municipio de Dosquebradas, que un término no mayor de 15 días, realicen las reparaciones a la mencionada vía, a fin de prevenir un mayor deterioro de esta.



Desde el año anterior, la Personería Municipal de Dosquebradas, en compañía de Procuraduría Ambiental y Agraria, viene monitoreando la ocupación de que se está presentando en la margen protectora de las quebradas Chisperos y Minas, las cuales surten de agua a los Lagos de La Pradera; por parte de dos proyectos constructivos que se adelanta en este sector.

Por esta razón se realizó una nueva visita de inspección, acompañados esta vez de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Gestión Ambiental, la Dirección Operativa de Control Físico y el Inspector de Policía de la jurisdicción; con el fin de verificar la evolución de las afectaciones a estas fuentes hídricas



CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254  
 personeriadosquebradas@gmail.com / [www.personeriadosquebradas.com](http://www.personeriadosquebradas.com)  
 ELABORO MGMM REVISO MGO

La Personería, en compañía de la Contraloría, DIGER, Serviciudad ESP y la Secretaría de Obras Públicas, hizo acompañamiento a la Junta de Acción Comunal de Divino Niño en la socialización de una problemática que se presenta con la quebrada Manizales, en el sector de La Nueva Independencia.

La Personería y Contraloría hicieron una citación a estas entidades participantes, para que se realice una visita técnica, a fin de emitir un diagnóstico sobre la posible solución a este problema y determinar acciones a seguir



La Procuraduría Ambiental y Agraria en compañía de la Personería Municipal de Dosquebradas, vienen coordinando acciones con las autoridades competentes y la comunidad de sector, tendientes a solucionar el taponamiento de las transversales en la vía de acceso a la vereda La Argentina perteneciente al corregimiento Serranía Alto del Nudo.



**PERSONERÍA DOSQUEBRADAS DE L**

**ENSE**



 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "POR LA DIGNIDAD DE TUS ERECHOS"</p>	<b>INFORME CONCEJO MUNICIPAL 2019-2020</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL - 2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 32

### PERSONERÍA PREVINIENDO POSIBLE EMERGENCIA EN CAMILO TORRES 3



La Personería Municipal de Dosquebradas, con su delegado en Derecho de Petición y Medio Ambiente, atendió la inquietud de la comunidad del barrio Camilo Torres 3, zona 7; referente a la presencia de una tubería de gas que se encuentra expuesta a la vista y podría presentar peligro para la comunidad de este sector.

Por lo que se convocó a las entidades de socorro y atención de emergencias y desastres del municipio (DIGER y Cuerpo Oficial de Bomberos); quienes en compañía de la empresa EFIGAS practicaron una visita de inspección al lugar a fin de revisar las tuberías expuestas y donde se pudo constatar que las mismas no representan peligro para los habitantes de este vulnerable sector, por cuanto las mismas no están en servicio, según información suministrada por EFIGAS.

- **Visita de inspección a viviendas afectadas por socavación y erosión causada por la quebrada, en el barrio Bombay – 21 de agosto de 2019.**



- **Visita a vivienda afectada por la construcción de una cancha sintética en la vereda Santana Alto – 22 de agosto de 2019.**



- **Visita a viviendas afectadas por socavación de la quebrada La Soledad representando riesgo latente de colapso para estas viviendas ubicadas en el barrio La Soledad – 29 de agosto de 2019.**



- **Visita de seguimiento y verificación de cumplimiento de las obligaciones impartidas por CARDER al proyecto urbanístico La Floresta – 03 de septiembre de 2019**



 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "POR LA DIGNIDAD DE TUS ERECHOS"</p>	<b>INFORME CONCEJO MUNICIPAL 2019-2020</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL - 2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 32

- **Visita a viviendas afectadas en el barrio La Soledad, por el rompimiento de tubería en la construcción Consorcio Barro Blanco – 17 de septiembre de 2019.**



- **Visita de inspección a arboles situados en el barrio Bosques de la Acuarela etapa cuatro, que por su gran tamaño generan riesgo de colapso a viviendas cercanas del lugar – 23 de septiembre.**



- **Inspección ocular al proyecto constructivo Hacienda Pradera Campestre – 10 de septiembre de 2019.**



- **Visita de seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones y recomendaciones ordenadas por CARDER al proyecto urbanístico Hacienda Pradera Campestre – 03 de octubre de 2019. (proceso para archivo)**



- **Visita a la urbanización Casas de Milán PH, para inspección de la quebrada Cañaveral que genera socavación y riesgo de colapso a las viviendas del sector – 24 de octubre de 2019.**

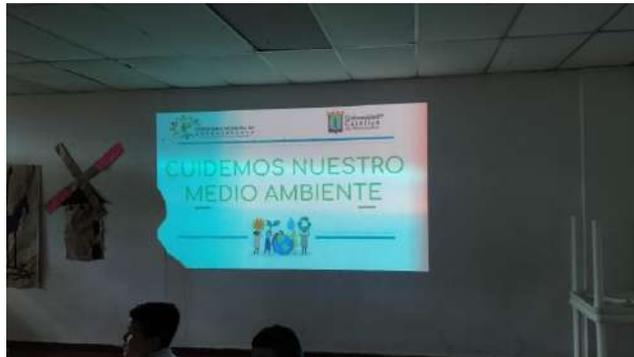


- **Asistencia al evento “Foro educativo municipal” de encuentro de instituciones educativas para la exposición de proyectos relacionados a los PRAES de cada institución – 04 de septiembre de 2019**



- **Capacitación a estudiantes de la institución educativa Santa Juana de Lestonnac, sobre concientización ambiental, uso eficiente de recursos y reciclaje en las instituciones – 05 de septiembre de 2019.**

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"</p>	<b>INFORME CONCEJO MUNICIPAL 2019-2020</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL - 2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 32



- Visita a la Institución Educativa Empresarial para establecer fechas para la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental – 16 de septiembre de 2019.
- Asistencia y participación al evento convocado por la Corporación Manantial a las instituciones educativas para definir nuevos proyectos a realizar desde los PRAES de cada institución – 18 de septiembre.



<b>CARGO</b>	<b>DELEGADO EN LO PENAL Y CIVIL</b>
<b>PROPOSITO PRINCIPAL</b>	Ejercer en defensa de la legalidad y de las garantías otorgadas en la Constitución y la Ley en los procesos penales y propender por la defensa, protección y promoción de los derechos humanos, del menor, la mujer, la familia, personas vulnerables y los desplazados

**FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS, LA DEFENSA DE LOS DERECHOS**

SEPTIEMBRE 2019	OCTUBRE 2019	NOVIEMBRE 2019
Acompañamiento a la institución educativa <b>Fabio Vásquez</b> , donde se observó la construcción del proyecto urbanístico hacienda la pradera, evidenciando la afectación que está teniendo el colegio por la construcción de la obra.	<b>Urbanización la giralda</b> , con el fin de hacer acompañamiento al IDM en la entrega de los bioquímicos necesarios para la limpieza del depósito de basura de esta urbanización	
Consejo de disciplina en el centro de reclusión la Badea, en el comité de	consejo de disciplina en el centro de reclusión la Badea,	consejo de disciplina en el centro de reclusión la

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "POR LA DIGNIDAD DE TUS ERECHOS"</p>	<b>INFORME CONCEJO MUNICIPAL 2019-2020</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL - 2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 32

<p>disciplina se desataron 13 apelaciones, se trató el proceso donde estuvieron involucradas 40 internas por un amotinamiento realizado en el mes de junio por parte de las internas, además se trataron 9 procesos de primera instancia y se calificó conducta a 17 internas.</p>	<p>en el comité de disciplina se desataron 08 apelaciones, 6 procesos de primera instancia y se calificó conducta a 256 internas</p>	<p>Badea, en el consejo de disciplina se desataron 18 procesos de primera instancia y se calificó conducta a 21 internas.</p>
<p>Comité de derechos humanos de la reclusión, donde encontré una inconformidad por parte de las internas por el servicio sacado durante la semana del 16 al 20 de septiembre, debido a que se suministró en repetidas ocasiones carne cocinada, para este caso, realizo entrevista a las personas encargadas del servicio tales como el señor chef Alexander Marín y administradora Johana López las cuales manifestaron que todo los procedimientos son realizados de acuerdo a la minuta de contratación, aclarando que este tipo de platos son preparados con la carne cocinada pero de una manera diferente, además de evidenciar que la comida se encuentra en muy buen estado.</p>	<p>el comité de derechos humanos de la reclusión, donde se trataron temas como del aislamiento de una PPL por riña de un término de 72 horas, realizado con los parámetros establecidos, se hizo énfasis en el tema de hacinamiento que a la fecha es del 65% con un total de 384 internas, hay celdas con 5 y 6 PPL y la capacidad es solo para 4 personas</p>	<p>comité de derechos humanos de la reclusión, donde se trataron temas varios, entre estos el de alimentación donde se presentaron inconvenientes nuevamente en cuanto a la preparación, se busca las alternativas para la preparación de estos alimentos</p>
<p>Visita de campo en la <b>urbanización CASAS DE MILAN</b>, por la problemática que se presenta en la quebrada cañaverál</p>	<p>Visita a la estación de policía de Dosquebradas en compañía del Dr. Nicolás Ríos, con el propósito de verificar las instalaciones donde se encuentran las personas Privadas de la libertad en calidad de sindicados y que no cuentan con las condiciones necesarias de salubridad</p>	<p>visita a la estación de policía de Dosquebradas en compañía de la Dra. Deysi Cardona, con el propósito de verificar la estructura de la celda donde se encuentran las personas Privadas de la libertad en calidad de sindicados y que no cuentan con las condiciones necesarias de salubridad</p>

ACTIVIDAD	No actuaciones
<b>Acercamientos con la comunidad</b>	<b>110</b>

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254  
 personeriadosquebradas@gmail.com / [www.personeriadosquebradas.com](http://www.personeriadosquebradas.com)

ELABORO MGMN

REVISO MGO

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "POR LA DIGNIDAD DE TUS ERECHOS"</p>	<b>INFORME CONCEJO MUNICIPAL 2019-2020</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL - 2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 32

<b>Amparos de pobreza</b>	<b>15</b>
<b>Apoyo jurídico</b>	<b>10</b>
<b>Asesoría</b>	<b>127</b>
<b>Derechos de petición</b>	<b>37</b>
<b>Interdicciones</b>	<b>7</b>
<b>Tutelas</b>	<b>24</b>
<b>Total</b>	<b>307</b>

DE	ASUNTO	ESTADO
Angela Ramírez Ruiz	<b>FECHA DE RECIBIDO:</b> febrero 11 solicita visita sociofamiliar a su sobrina Nicole Delgado Ramírez	Con fecha 30 de marzo Vía correo electrónico se envía el acta de visita sociofamiliar realizado a la progenitora y a Nicole Delgado Ramírez
Edgar Molina Hurtado y María Marleny Vásquez	<b>FECHA DE RECIBIDO:</b> 04 de febrero de 2020 <b>SOLICITUD:</b> Intervenir ante la Secretaría de Salud para que se les realice encuestas del Sisbén	Respuesta de la dirección del Sisbén: manifiesta que la secretaria de salud no es competente para realizar las encuestas de Sisben.
Manuel Antonio Mona	<b>FECHA DE RECIBIDO:</b> 13 de febrero del 2020 <b>SOLICITUD:</b> realizar inspección de revisión en el sector de Camilo Torres por deslizamiento de tierras	Se solicita inspección ocular en el Plan 3 Zona 5 en el barrio Camilo Torres por parte de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Gestión Ambiental.
Henry Morales Bayer	<b>FECHA DE RECIBIDO:</b> 11 de febrero del 2020 <b>SOLICITUD:</b> desembargo de sus cuentas	Se envió al jefe de oficina de Gestión tributaria un oficio para que revise la posibilidad de proferir un acto motivado que ordene el desembargo de las cuentas del solicitante.
Doralba Correa Marín	<b>FECHA DE RECIBIDO:</b> 31 de enero de 2020 <b>SOLICITUD:</b> Solicitud de Visita técnica a Inmueble en Villa Fanny por acumulación de Basura que afecta a la solicitante.	Se realizó visita a la chatarrería ubicada en la calle 9 No. 17 – 15 en el barrio Villa Fanny donde se muestra que al momento de la visita no muestran el uso del suelo y se solicitan visitas porque se encontraron algunas anomalías en dichos establecimientos.
Jairo alonso Vinasco Cortés	<b>FECHA DE RECIBIDO:</b> 15 de enero de 2020 <b>SOLICITUD:</b> Medida cautelar al señor Hernán Darío Vinasco Cortes quien padece de esquizofrenia Ya que son sus	Se solicitó que se levante suspensión del proceso y se decretara medida cautelar a favor de Hernán Darío Vinasco con el fin de que se garanticen sus

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "POR LA DIGNIDAD DE TUS ERECHOS"</p>	<b>INFORME CONCEJO MUNICIPAL 2019-2020</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL - 2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 32

	padres quienes velan por su sostenimiento, pero ya son de avanzada edad y se encuentran delicados de salud.	derechos.
Octaniver de Jesús Ramírez Toro y Angela Johana Ramírez Ruíz	<b>FECHA DE RECIBIDO:</b> 07 de febrero 2020 <b>SOLICITUD:</b> intervenir en un caso de problemas de convivencia, negligencia y descuido donde se involucran niños, el cual fue presentado ante la Comisaria de Familia y hasta ahora no se ha efectuado ninguna acción efectiva por parte de esta.	Se solicita seguimiento del caso a la Comisaría Primera de familia, también se solicita una audiencia de conciliación y dado el caso en que sea posible oficiar a la EPS para brindar apoyo psicológico a toda la familia.
Solicitud Anónima por invasión de terreno	<b>FECHA DE RECIBIDO:</b> 17 de enero del 2020 <b>SOLICITUD:</b> visita a un lote de terreno ubicado en el barrio las Violetas, por supuesta invasión de este.	La Secretaría de Gobierno aclara que es predio es un predio privado y que se le encargará el asunto a un inspector de policía y se le pondrá un vehículo a su cargo para que tome las acciones correspondientes
Antonio de Jesús Hincapié y María Isabel López Valencia	<b>SOLICITUD:</b> Acompañamiento por parte de la Personería.	Autoriza dar ingreso a las familias evacuadas.
Héctor Hincapié:	<b>FECHA DE RECIBIDO:</b> 27 de enero de 2020. <b>SOLICITUD:</b> Intervención para proteger adulto mayor	Se envía oficio a la Gerente regional de Asmet Salud, con el fin de que se practique examen médico para conocer su estado mental y psicológico, si padece alguna enfermedad grave, que nos sirva de apoyo para establecer si se encuentra en total capacidad para ser internado en un ancianato u hogar de paso sin que pueda causar algún perjuicio a la convivencia con los demás
Proceso verbal Abreviado – Inspección Tercera de Policía	<b>FECHA DE RECIBIDO:</b> 10 de enero del 2020 <b>SOLICITUD:</b> vigilancia de proceso verbal abreviado radicado No. 189/19	Se dirige al lugar de los hechos verificando las circunstancias de tiempo modo y lugar, se procede dejando sellos de restricción, con la visita se busca materializar dar aplicación de medidas preventivas.
Rosemberg Lam Serna	<b>FECHA DE RECIBIDO:</b> 16 de enero de 2020 <b>SOLICITUD:</b> queja contra la actual	Se remite derecho de petición realizado por el señor Rosemberg

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "POR LA DIGNIDAD DE TUS ERECHOS"</p>	<b>INFORME CONCEJO MUNICIPAL 2019-2020</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL - 2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 32

	<p>junta directiva de Sintra en el municipio de Dosquebradas por violentar su derecho a la libre asociación, debido proceso y el derecho a la defensa, por cambio y modificación de junta directiva.</p>	<p>Lam Serna ante el Ministerio de trabajo, a fin de que realice las acciones legales pertinentes según las pruebas aportadas por el usuario.</p>
<p>Rubén Darío Linares Trejos</p>	<p><b>FECHA DE RECIBIDO:</b> 16 de enero de 2020 <b>SOLICITUD:</b> Queja contra el Juez De Paz y las Autoridades de Policía, por ser víctima de retención ilegal, ocultamiento de documentos públicos, abuso de confianza, violación al debido proceso, violación de habitación ajena y abuso de autoridad por parte de la Policía Nacional.</p>	<p>SE oficia el 30 de enero del 2020 a la inspección segunda de policía, a fin de que procedieran según lo correspondiente, a lo que se tiene respuesta de que estas conductas trascendían de lo policivo, saliéndose de su competencia, por lo tanto, se obtiene de manifestarse de alguna manera frente a al caso y se le solicita a esta Agencia Del Ministerio Público a redireccionar las acciones a cada ente competente.</p>
<p>Institución educativa "pablo sexto"</p>	<p><b>FECHA DE RECIBIDO:</b> 30 de enero de 2020 <b>SOLICITUD:</b> Investigación Disciplinaria.</p>	<p>Se profiera auto INHIBITORIO por parte de la Personería de iniciar actuación disciplinaria dentro de las diligencias adelantadas bajo la radicación No. DC – 001 – 2020, decisión contra la cual no procede ningún recurso.</p>
<p>INPEC -</p>	<p><b>FECHA DE RECIBIDO:</b> 17 de febrero de 2020 <b>SOLICITUD:</b> realizar seguimiento, en vista a las irregularidades en el suministro de alimentos y pago de recargas inteligentes.</p>	<p>Se envía oficio a empresa contratista PROALIMENTOS LIBER SAS, con el fin de que dé respuesta a la propuesta de menú y que alleguen los alimentos que no han sido suministrados. Y se oficia a Efecty para que le dé una solución al problema que se ha presentado con las recargas.</p>
<p>Miriam Sabogal García</p>	<p><b>FECHA DE RECIBIDO:</b> 11 de febrero de 2020 <b>SOLICITUD:</b> consulta de Incidente de desacato</p>	<p>Por medio del fallo, se confirma la sanción impuesta por el Juzgado Primero Penal Municipal de Dosquebradas, el día 27 de enero del año 2020</p>
<p>María Nubia Gil Carvajal</p>	<p><b>FECHA DE RECIBIDO:</b> 23 de enero del año 2020. <b>SOLICITUD:</b> Acción de tutela contra E. P.</p>	<p>Se admite acción de tutela por parte del Juzgado tercero Civil de Circuito de Dosquebradas.</p>

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254  
personeriadosquebradas@gmail.com / [www.personeriadosquebradas.com](http://www.personeriadosquebradas.com)

ELABORO MGMM

REVISÓ MGO

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "POR LA DIGNIDAD DE TUS ERECHOS"</p>	<b>INFORME CONCEJO MUNICIPAL 2019-2020</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL - 2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 32

	S. Coomeva	
Gloria Amparo Mazo de Lotero	<b>FECHA DE RECIBIDO:</b> 16 de enero de 2020 <b>SOLICITUD:</b> Acción de tutela contra EPSS MEDIMÁS SAS, IPS DIAGNOSTICO VITAL SAS, IPS NEUROCONEXIÓN SA Y A La Secretaría De Salud Departamental De Risaralda	El Juzgado primero Penal Municipal de Dosquebradas profiere fallo en contra de Medimás SAS, y no toma ninguna determinación frente a las demás accionadas.
Galatea	<b>FECHA DE RECIBIDO:</b> 28 de mayo de 2019. <b>SOLICITUD:</b> Acompañamiento legal e institucional.	Se envía respuesta la curaduría el cual informa este es un lote urbano y el acceso principal no tiene plan vial.
Procurador Provincial	<b>FECHA DE RECIBIDO:</b> 13 de junio de 2019. <b>SOLICITUD:</b> Solicita realizar un análisis sobre el pliego de petición ante Secretaria de Educación, interpuesto por la Unión Sindical USCTRAB.	Se envía oficio a Secretaria de Asuntos Administrativos en espera de respuesta.
Barrio Guayacanes manzana 6 casa 7	<b>FECHA DE RECIBIDO:</b> 21 de agosto de 2019. <b>SOLICITUD:</b> Visita a establecimiento público por venta de licor y juegos de azar.	Se reitera oficio por tercera vez a la inspección 6 y se le envía estudio de suelos enviado por la Secretaria de Gobierno.
Mónica Escobar Barrio Bombay 3 Manzana 3 Casa 9	<b>FECHA DE RECIBIDO:</b> 21 de agosto de 2019. <b>SOLICITUD:</b> Se solicita visita al inspector al barrio Bombay 3 Manzana 3 Casa 9 por humedad en la vivienda.	Se reitera oficio por tercera vez a la inspección 5 en espera de respuesta.
Alba Lorena Mosquera	<b>FECHA DE RECIBIDO:</b> 22 de julio de 2019. <b>SOLICITUD:</b> Intervención proceso policivo asegurando que está siendo perjudicado y que el señor Ariel sigue desforestando y ya tiene 5 casas de 5 pisos, se solicita que revisen.	Se le envía oficio al IDM para que nos informe sobre la visita programada el 22 de noviembre de 2019.
Anónimo (José)	<b>FECHA DE RECIBIDO:</b> 22 de agosto de 2019. <b>SOLICITUD:</b> Perturbación de sonido a la comunidad Divino Niño.	El inspector envía respuesta que no corresponde a la petición del usuario se le hace la devolución.
Urbanización las Violetas Manzana 12 Casa12	<b>FECHA DE RECIBIDO:</b> 21 de octubre de 2019. <b>SOLICITUD:</b> Solicitud de acompañamiento porque se encuentran en alto riesgo en donde habitan 4 niños y	Se envía oficio al peticionario.

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "POR LA DIGNIDAD DE TUS ERECHOS"</p>	<b>INFORME CONCEJO MUNICIPAL 2019-2020</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL - 2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 32

	5 adultos.	
Sandra María Vélez Murillo	<b>FECHA DE RECIBIDO:</b> 03 de octubre de 2019. <b>SOLICITUD:</b> Derecho de petición para exhumación del cuerpo del hijo.	Se le envía respuesta a la usuaria por Wasap y se realiza constancia.
Francisco José Bendek Acevedo	<b>FECHA DE RECIBIDO:</b> 18 de octubre de 2019. <b>SOLICITUD:</b> Incumplimiento a la normatividad vigente dentro del Sistema General de Riesgos Laborales contra Gas Comprimido de Colombia S.A.	Se remite oficio al Ministerio de Trabajo con los documentos de la empresa.
Ana Victoria Ospina Aristizábal	<b>FECHA DE RECIBIDO:</b> 22 de octubre de 2019. <b>SOLICITUD:</b> incumplimiento de licencia urbanista alta Pradera 2 Lote 54	Se le envía respuesta a la usuaria.
Roger Augusto Flórez Tamara	<b>FECHA DE RECIBIDO:</b> 25 de octubre de 2019. <b>SOLICITUD:</b> Seguimiento a petición porque el Registrador no lo exonero de jurado en las elecciones.	Se le envía respuesta al procurador y al usuario dada por la secretaria de Educación.
Rubén Darío Márquez Marín	<b>FECHA DE RECIBIDO:</b> 13 de noviembre de 2019. <b>SOLICITUD:</b> Visita a la vivienda Manzana A Casa 10B el barranco barrio el Jazmín.	Se le envía respuesta al usuario.
Ignacio Gómez Herrera	<b>FECHA DE RECIBIDO:</b> 15 de noviembre de 2019. <b>SOLICITUD:</b> Queja por invasión de espacio público en el sector de la Pradera.	Se envía oficio a Tránsito y Transporte y envían la misma respuesta que le enviaron al Peticionario hace ocho meses, se envía oficio a Control Físico.
José Orlando Giraldo Bedoya	<b>FECHA DE RECIBIDO:</b> 20 de noviembre de 2019. <b>SOLICITUD:</b> Problemas de alcantarillado y gradual en el barrio San Rafael.	Se envía oficios a Serviciudad, Obras Publicas, Carder y Diger en espera de respuesta, secretaria de obras públicas nos informa que no es competencia de ellos. Se ofició a la Secretaría de desarrollo Agropecuario y Gestión Ambiental en el cual la CARDER informa que la administración municipal es responsable de intervenir frente al hecho. El día 18 de febrero de 2020 Se realizó visita al lugar
Diego de Jesús	<b>FECHA DE RECIBIDO:</b> 13 de noviembre	Queda diligencia para la entrega

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "POR LA DIGNIDAD DE TUS ERECHOS"</p>	<b>INFORME CONCEJO MUNICIPAL 2019-2020</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL - 2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 32

Millán Martínez	de 2019. <b>SOLICITUD:</b> Entrega de bien inmueble.	el 14 de enero de 2020.
María Angelica Aguirre Ospina	<b>FECHA DE RECIBIDO:</b> 18 de noviembre de 2019. <b>SOLICITUD:</b> Acompañamiento problemática sector la Vereda la Unión del Sector de la Cruz y el Higerón.	Se le envía respuesta a la Peticionaria.
Marina Olga Castañeda	<b>FECHA DE RECIBIDO:</b> 26 de noviembre de 2019. <b>SOLICITUD:</b> Acompañamiento porque le entrego el predio al IDM y no han realizado el cambio de Ficha Catastral.	Se le envía oficio a IDM en espera de respuesta.
Katherine Santa Medina	<b>FECHA DE RECIBIDO:</b> 02 de diciembre de 2019. <b>SOLICITUD:</b> Acompañamiento posibles amenazas	Se le envía respuesta a la usuaria.
Luis Octavio Fernández Serna	<b>FECHA DE RECIBIDO:</b> 11 de diciembre de 2019. <b>SOLICITUD:</b> Humedades del Inmueble urbanización los Juncos.	Se le solicita visita al Diger y Cemex en espera de respuesta. Respuesta recibida el 13 de enero de 2020, la Secretaría de Obras Públicas e Infraestructura no es competente para realizar el estudio ni tiene personal idóneo para dicha intervención.
Antonio de Jesús Hincapié y María Isabel López Valencia	<b>FECHA DE RECIBIDO:</b> 05 de diciembre de 2019. <b>SOLICITUD:</b> Ciudadela Ecológica el Bosque 2 Etapa (Construcción de vivienda).	Se envía oficio a Secretaria de Planeación en espera de respuesta. Fue recibida respuesta

- **Acciones relacionadas hacinamiento en el Comando de Policía de Dosquebradas**

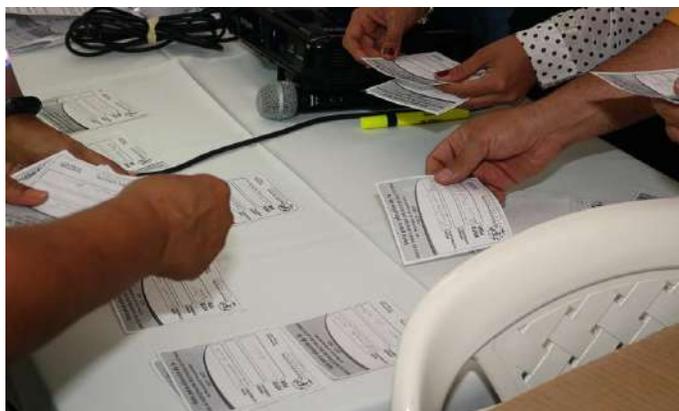
La Personería Municipal de Dosquebradas actuando como defensor de los derechos y garantías de las personas privadas de la libertad y con ocasión a la visita realizada a las instalaciones del Comando de Policía Dosquebradas, en compañía de funcionarios de la Secretaría de Salud y de Obras Públicas, identificaron el hacinamiento en el que se encontraban los retenidos, por lo cual, haciendo uso de la acción constitucional, **elaboramos 32 tutelas por la presunta violación a los derechos fundamentales a la vida, integridad personal, dignidad humana, descanso, salud, unidad familiar y goce efectivo de los derechos fundamentales en prisión**, las cuales se decidieron favorablemente, ordenándose a los centros de reclusión transitorios, reubicar a los internos en instalaciones que cuenten con todos los requerimientos legales para garantizar los derechos fundamentales durante la privación de su libertad.

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "POR LA DIGNIDAD DE TUS ERECHOS"</p>	<b>INFORME CONCEJO MUNICIPAL 2019-2020</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL - 2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 32



Es así como la Personería Municipal de Dosquebradas continúa interviniendo en la búsqueda de la garantía de los derechos de la población más vulnerable.

#### Personería realizó la elección de la Mesa de Víctimas de Dosquebradas



Como todo un éxito fue calificado por los asistentes y participantes, la elección de la nueva Mesa de Víctimas del Municipio de Dosquebradas. La votación se realizó en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Dosquebradas y contó con la asistencia de delegados de la Defensoría del Pueblo, la Personería Municipal de Dosquebradas, quienes organizaron y coordinaron el proceso de elección y los diferentes actores de organizaciones víctimas, organizaciones defensoras de víctimas.

**Con relación a la MESA MUNICIPAL DE VICTIMAS** se han asistido durante el año 2019 a 12 reuniones, correspondientes a 8 plenarios y 4 comités ejecutivos, durante el año 2020 se han asistido a 2 plenarios y 1 comité ejecutivo lo cuales tenían como finalidad entregar propuestas a las diferentes secretarías de Despacho para que fueran tenidas en cuenta dentro del Plan de Desarrollo del Municipio de Dosquebradas, lo que dio lugar a la ACCIÓN PREVENTIVA NO. 04-2020 DIRECTRICES PARA LA INCORPORACIÓN EN LOS PLANES DE DESARROLLO TERRITORIAL Y CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICA DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO DE FECHA: 15 DE ABRIL DE 2020. A través de esta se logró que se tuvieran en cuenta las Políticas Públicas de Víctimas en el Plan de Desarrollo del Municipio "Empresa de Todos".

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "POR LA DIGNIDAD DE TUS ERECHOS"</p>	<b>INFORME CONCEJO MUNICIPAL 2019-2020</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL - 2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 32

### Acompañamiento a la comunidad por parte de la Delegación en lo Civil



Acompañamiento a los habitantes del barrio Villa Fanny con relación a la acumulación de basuras, en la Calle 9 # 17-151 donde se comprobó que el uso del suelo de la actividad comercial que allí funcionaba no era apto, y se remitió a la inspección segunda de Policía por contravención a la norma”



*Acompañamiento a los habitantes del barrio San Rafael con relación a los los problemas de alcantarillado, donde se ofició para que Serviciudad E.S.P realizara limpieza de la Quebrada y se solicitó por medio de oficio a la Carder la delimitación de la Quebrada*

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "POR LA DIGNIDAD DE TUS ERECHOS"</p>	<b>INFORME CONCEJO MUNICIPAL 2019-2020</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL - 2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 32

**La Personería participó de la conmemoración del Día nacional de las Víctimas del conflicto**



La Personería Municipal de Dosquebradas, participó del acto de conmemoración del Día Nacional de las víctimas del conflicto armado, que realizó la Administración Municipal de la localidad. Al evento asistieron un centenar de víctimas que en la actualidad residen en nuestro municipio. El evento estuvo engalanado con actividades culturales, un concierto de la Orquesta sinfónica Juvenil de Pereira; una muestra fotográfica y ofrenda floral en memoria de las víctimas

Se han presentado las acciones de tutela referentes a víctimas

<b>ASISTENCIA REUNIONES INPEC</b>	
27 de enero de 2020	3:00pm Reunión Consejo de Disciplina, investigaciones disciplinarias en primera instancia Acta No. 620 -040-2020.

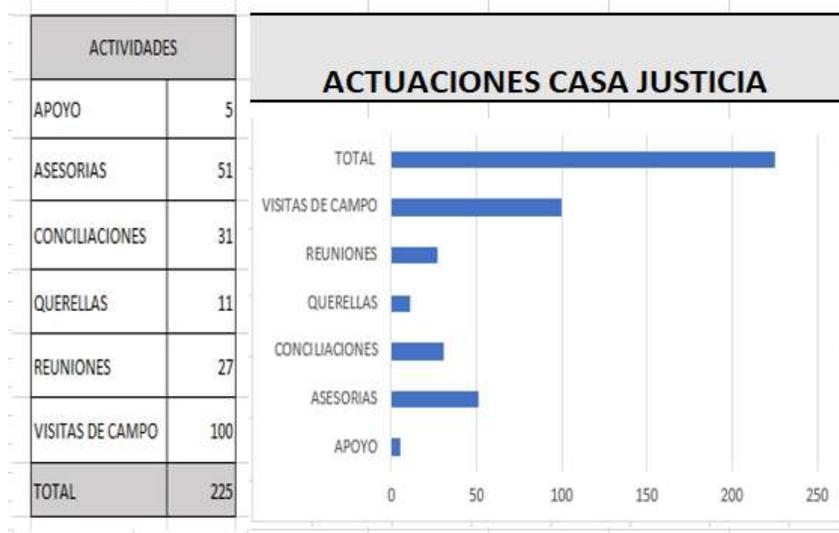
- Se han realizado dos **comités de Derechos Humanos** en el cual se han presentado solicitudes a Proalimentos Liber S.A.S, por solicitud de las internas con el objeto del cambio de menú y la entrega y variedad del refrigerio, situación que a la fecha prosigue y de la cual no se ha dado respuesta.
- Se ofició al INPEC a fin de que realicen el mejoramiento de la infraestructura de acuerdo a los problemas reportados por las internas.
- Se realizó vigilancia a varios derechos de petición presentados por el señor JOHAN STEVEN GARCIA PUERTA y realizados a área Jurídica del Inpec.
- Solicitud ante el **comité de derechos humanos** relacionado con el traslado de PPL pertenecientes a resguardos Indígenas.
- De igual forma, se han asistido a **tres comités de Disciplina** de las PPL velando siempre porque se protejan sus derechos humanos.

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"</p>	<b>INFORME CONCEJO MUNICIPAL 2019-2020</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL - 2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 32

- Se ofició a la Secretaria de Planeación a fin de que fueran tenidas en cuentas las directivas:

Directiva No. 002 de febrero 03 de 2020 "INCLUSIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, LOS ADOLESCENTES, LOS JOVENES, LAS MUJERES, LA FAMILIA, LAS PERSONAS MAYORES Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LOS PLANES DE DESARROLLO TERRITORIAL".

RELACION ATENCION AL PUBLICO	
ASUNTO	TOTAL
Asesoría Laboral	84
Asesoría civil	96
Asesoría relacionada con los jueces de paz	22
Asesoría Tutela Victimas	30
Asesoría Derecho Administrativo	108
Asesoría Desplazamiento	30
Asesoría Venezolano	29
Asesoría Violencia Intrafamiliar	72
Asesoría Bien Inmueble	84
Asesoría Querella	20
<b>TOTAL</b>	<b>575</b>



## Desplazados.

RELACION DE HECHOS VICTIMIZANTES														
HECHO VICTIMIZANTE	2019												TOTAL	
	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO		
1 AMENAZAS	15	13	9	14	12	4	11	6	12	3	11	11	99	
2 DESPLAZAMIENTO POR HOMICIDIO	1	0	0	0	0	2	0	0	2	0	1	0	5	
3 DESPLAZAMIENTO POR ATENTADO TERRORISTA	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2	
4 DESPLAZAMIENTO POR SECUESTRO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
5 DESPLAZAMIENTO POR LIBERTAD Y LA INTEGRIDAD SEXUAL	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
6 DESPLAZAMIENTO POR DESAPARICIÓN	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
7 SOLICITUD DE REPARACIÓN POR HOMICIDIO	2	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	4	
<b>TOTAL POR MES:</b>	<b>18</b>	<b>15</b>	<b>9</b>	<b>15</b>	<b>12</b>	<b>7</b>	<b>12</b>	<b>6</b>	<b>15</b>	<b>3</b>	<b>13</b>	<b>11</b>	<b>112</b>	

ZONAS EXPULSORAS		
1 QUIBDO- CHOCO	AMENAZAS	99
2 SEGOVIA -ANTIOQUIA	DESPLAZAMIENTO POR HOMICIDIO	5
3 SAN JOSE DEL GUAVIARE- GUAVIARE	DESPLAZAMIENTO POR ATENTADO TERRORISTA	2
4 BAGADO- CHOCO	DESPLAZAMIENTO POR SECUESTRO	0
5 SAN CARLOS-ANTIOQUIA	DESPLAZAMIENTO POR LIBERTAD Y LA INTEGRIDAD SEXUAL	1
6 BUENAVENTURA- VALLE	DESPLAZAMIENTO POR DESAPARICIÓN	1
7 LA MACARENA-META	SOLICITUD DE REPARACIÓN POR HOMICIDIO	4
8 VISTA HERMOSA-HUILA		
9 AGUILA-VALLE		
10 RIOSUCIO-CALDAS		
11 ROLDANILLO-VALLE		
12 EL BAGRE -ANTIOQUIA		
13 TULUA-VALLE		
14 ALTO BAUDO-CHOCO		
15 MISTRATO-RISARALDA		
16 LA SIERRA- CAUCA		
17 PUERTO ASIS- PUTUMAYO		
18 SAN JOSE DEL PALMAR-CHOCO		
19 TUMACO-NARIÑO		


**HECHOS VICTIMIZANTE**

HECHO VICTIMIZANTE	CANTIDAD
AMENAZAS	99
SOLICITUD DE REPARACIÓN POR HOMICIDIO	4
DESPLAZAMIENTO POR HOMICIDIO	5
DESPLAZAMIENTO POR ATENTADO TERRORISTA	2
DESPLAZAMIENTO POR SECUESTRO	0
DESPLAZAMIENTO POR LIBERTAD Y LA INTEGRIDAD SEXUAL	1
DESPLAZAMIENTO POR DESAPARICIÓN	1

<b>CARGO</b>	<b>PROFESIONAL UNIVERSITARIA</b>
<b>PROPOSITO PRINCIPAL</b>	Verificar, y asesorar el cumplimiento de la legalidad en la celebración de los contratos estatales, así como Efectivizar el control ciudadano en la participación comunitaria y en la conformación de las Veedurías Cívicas.

## CONFORMACIÓN VEEDURIA CIUDADANA.

**MADRES UNIDAS PARA LA INCLUSION INTEGRAL DE NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES DE DOSQUEBRADAS** vemos que se hace necesario la creación de una veeduría ciudadanía para ejercer vigilancia sobre las políticas, los planes, los programas, los proyectos y las acciones de atención de los niños, niñas y adolescentes con necesidades especiales del municipio de Dosquebradas y sus familias.

La Personería Municipal de Dosquebradas, ofrece a la comunidad el mecanismo de conformar veedurías que le permite a los ciudadanos o las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así mismo de las entidades públicas y privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público.

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "POR LA DIGNIDAD DE TUS ERECHOS"</p>	<b>INFORME CONCEJO MUNICIPAL 2019-2020</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL - 2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 32

Vigencia	No de veedurías registradas	Vigentes
<b>2020</b>	<b>06</b>	<b>06</b>
<b>2019</b>	<b>21</b>	<b>15</b>
<b>2018</b>	<b>26</b>	<b>16</b>
<b>2011-2017</b>	<b>42</b>	<b>16</b>
<b>Totales</b>	<b>95</b>	<b>53</b>

FECHA	REGISTRO No	RES. No	OBJETO	VIGENCIA	VENCE
Agosto 26/11	030-2011	092-2011	Veeduría ciudadana ARGOS en el municipio de Dosquebradas	10 años	Agosto 26/2021
Noviembre 7/12	008-2012	081-2012	Infraestructura y vivienda en el municipio de Dosquebradas	7 años	Noviembre 7/2019
Febrero 7/13	003-2013	015-2013	Ejercer vigilancia a la gestión pública o privadas que desconozcan que la vida es un derecho fundamental, que la fauna y la flora son patrimonio de la sociedad y que los recursos públicos hacen parte de nuestro patrimonio	10 años	Febrero 7/2023
Septiembre 02-2013	022-2013	077-2013	Reconocimiento de vigías ambientales del municipio de Dosquebradas	Indefinido	Indefinido
Septiembre 02-2013	023-2013	078-2013	Reconocimiento a la red de Derechos Humanos del municipio de Dosquebradas	Indefinido	Indefinido
Septiembre 2-2013	024-2013	079-2013	Reconocimiento a la red de Contralores ciudadanos del municipio de Dosquebradas	Indefinido	Indefinido
Diciembre 3-2013	028-2013	101-2013	Para el control social al tema de presupuesto participativo	Indefinido	Indefinido
Abril 11-2014	004-2014	024-2014	Para el control social al tema del presupuesto participativo	Indefinido	Indefinido
Agosto 26-2014	007-2014	057-2014	Veedurías ciudadana vigías ambientales del municipio de Dosquebradas	Indefinido	Indefinido
Agosto 26-2014	008-2014	057-2014	Veeduría ciudadana derechos humanos del municipio de Dosquebradas	Indefinido	Indefinido
Agosto 26-2014	009-2014	057-2014	Veeduría ciudadana contralores municipales	Indefinido	Indefinido
Noviembre	012-2014	077-	Veeduría ciudadana que vigila las	10 años	Noviembre

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "POR LA DIGNIDAD DE TUS ERECHOS"</p>	<b>INFORME CONCEJO MUNICIPAL 2019-2020</b>		CODIGO	FT-GDOF-001
			FECHA	ABRIL - 2009
			VERSION	01
			PAGINAS	01 DE 32

24-2014		2014	construcciones en el barrio panorama country II, así como los eventos que se realicen.		24-2024
Enero 14-2015	001-2015	004-2015	Veeduría ciudadana para la modalidad de la construcción de obras de recuperación del puente vehicular y mejoramiento vial barrio los comuneros	Indefinido	Indefinido
Octubre 21-2015	008-2015	063-2015	Vigilancia del convenio interadministrativo No 291-2013 suscrito entre el departamento administrativo para la prosperidad social y el municipio de Dosquebradas, la conexión vial que comunica el sector frailes con la vereda alto del toro, las marcadas en el municipio de Dosquebradas y el departamento de Risaralda	5 años	Octubre 21-2020
Julio 15-2016	003-2016	083-2016	Efectuar vigilancia a la gestión pública de la administración municipal frente a la ejecución de los recursos de la secretaria de cultura, deporte, y recreación	4 años	Julio 15-2019
Agosto 30-2016	004-2016	096-2016	Ejercer control en todo lo relacionado con la correcta utilización de los recursos del gravamen estampillas para el bienestar del adulto mayor y el funcionamiento de los centros vida integrales	Indefinida	Indefinida
Octubre 27-2016	015-2016	125-2016	Hacer vigilancia, seguimiento y control a la contratación que a nivel nacional, departamental y municipal suscriba el municipio de Dosquebradas	10 años	Octubre 26-2020
Mayo 16-2017	006-2017	045-2017	Red municipal de veedurías ciudadanas. "Dosquebradas Transparente"	Indefinida	Indefinida
Mayo 16-2017	008-2017	047-2017	Veeduría ciudadana en la reserva activa y pensionados de las fuerzas militares del departamento de Risaralda	Indefinido	Indefinido
Mayo 24-2017	012-2017	053-2017	Veeduría denominada "todos hacemos parte de la solución", vigilar	4 años	Mayo 18-2022

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"</p>	<b>INFORME CONCEJO MUNICIPAL 2019-2020</b>		CODIGO	FT-GDOF-001
			FECHA	ABRIL - 2009
			VERSION	01
			PAGINAS	01 DE 32

			la correcta aplicación de los recursos públicos a la gestión que se adelante en la comuna tres del municipio de Dosquebradas		
Octubre 10-2017	017-2017	097-2017	Vigilancia desarrollo infantil en medio institucional según la norma legal	2 años	Octubre 10-2019
Octubre 19-2017	018-2017	098-2017	Ejercer vigilancia sobre la gestión al programa de desarrollo infantil en medio institucional según las normas vigentes – Emaús.	2 años	Octubre 19-2019
Octubre 19-2017	019-2017	099-2017	Ejercer vigilancia sobre la gestión al programa de desarrollo infantil en medio institucional según las normas vigentes – Saturno.	2 años	Octubre 19-2019
Noviembre 8-2017	021-2017	104-2017	Ejercer vigilancia sobre la gestión al programa de desarrollo infantil en medio institucional según las normas vigentes – La Casona	2 años	Noviembre 8-2019
Diciembre 14-2017	022-2017	115-2017	Veeduría para promover, impulsar, apoyar y ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades, administrativas, políticas y judiciales para la mayor calidad de vida a los abuelos.	2 años	Diciembre 14-2019
Diciembre 14-2017	023-2017	116-2017	Veeduría para promover, impulsar, apoyar y ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades, administrativas, políticas y judiciales a la comuna tres del municipio.	2 años	Diciembre 14-2019
Diciembre 14-2017	024-2017	117-2017	Veeduría para promover, impulsar, apoyar y ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades, administrativas, políticas y judiciales en el sistema de seguridad social integral que brinden cobertura en el municipio de Dosquebradas.	2 años	Diciembre 14-2019
Diciembre 14-2017	025-2017	118-2017	Veeduría para promover, impulsar, apoyar y ejercer vigilancia sobre la gestión pública del Hospital Santa Mónica de Dosquebradas frente a la prestación de servicio público.	2 años	Diciembre 14-2019
Septiembre	039-2018	092-	Veeduría ciudadana para la	2 años	Septiembre

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "POR LA DIGNIDAD DE TUS ERECHOS"</p>	<b>INFORME CONCEJO MUNICIPAL 2019-2020</b>		CODIGO	FT-GDOF-001
			FECHA	ABRIL - 2009
			VERSION	01
			PAGINAS	01 DE 32

13-2018		2018	modalidad del paquete alimentario programa familia mejor alimentadas de vivienda de interés social rural serranía del alto el nudo		2020
Septiembre 13-2018	041-2018	095-2018	Veeduría ciudadana para la modalidad del paquete alimentario programa familia mejor alimentadas barrio las acacias. Comuna 10	2 años	Septiembre 2020
Septiembre 13-2018	042-2018	096-2018	Veeduría ciudadana para la modalidad del paquete alimentario programa familia mejor alimentadas barrios violetas. Comuna 5	2 años	Septiembre 2020
Septiembre 13-2018	043-2018	097-2018	Veeduría ciudadana para la modalidad del paquete alimentario programa familia mejor alimentadas barrio san Fernando Comuna 12	2 años	Septiembre 2020
Septiembre 18-2018	044-2018	099-2018	Veeduría ciudadana para la modalidad del paquete alimentario programa familia mejor alimentadas barrios santa Isabel. Comuna 4	2 años	Septiembre 2020
Octubre 5-2018	045-2018	105-2018	Veeduría ciudadana para la modalidad del paquete alimentario programa familia mejor alimentadas barrio villa Alexandra. Comuna 1	2 años	Octubre 2020
Octubre 5-2018	046-2018	106-2018	Veeduría ciudadana para la modalidad del paquete alimentario programa familia mejor alimentadas. Barrio guayacanes. Comuna 6	2 años	Octubre 2020
Octubre 5-2018	047-2018	107-2018	Veeduría ciudadana para la modalidad del paquete alimentario programa familia mejor alimentadas vereda alto el nudo	2 años	Octubre 2020
Diciembre 10-2018	048-2018	128-2018	Veeduría institución educativa Manuel Elkin Patarroyo con transparencia y calidad para el bienestar integral y dignidad de su comunidad educativa.	Indefinida	Indefinida
Enero 30-2019	001-2019	013-2019	veeduría inclusión integral de niños con necesidades especiales de Dosquebradas	10 años	2030
Abril 2-2019	002-2019	044-2019	Veeduría de coasobien sobre la operación de la modalidad desarrollo infantil	1 año	Abril 2020
Abril 2-	003-2019	045-	Veeduría de coasobien sobre la	1 año	Abril 2020

 <p><b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "POR LA DIGNIDAD DE TUS ERECHOS"</p>	<b>INFORME CONCEJO MUNICIPAL 2019-2020</b>		CODIGO	FT-GDOF-001
			FECHA	ABRIL - 2009
			VERSION	01
			PAGINAS	01 DE 32

2019		2019	operación de la modalidad desarrollo infantil programa cero a siempre		
Abril 2-2019	004-2019	046-2019	Veeduría de coasobien sobre la operación de la modalidad desarrollo infantil programa cero a siempre	1 año	Abril 2020
Abril 2-2019	005-2019	047-2019	Veeduría de coasobien sobre la operación de la modalidad desarrollo infantil programa cero a siempre	1 año	Abril 2020
Abril 2-2019	006-2019	048-2019	Veeduría de coasobien sobre la operación de la modalidad desarrollo infantil programa cero a siempre. Familiar No 4	1 año	Abril 2020
Abril 30-2019	008-2019	060-2019	Veeduría de coasobien sobre la operación de la modalidad desarrollo infantil programa cero a siempre	1 año	Abril 2020
Julio 22-2019	011-2019	084-2019	Registra veeduría ciudadana barrio unidos acueducto comunitario frayles	Indefinido	Indefinido
Julio 22-2019	012-2019	085-2019	Veeduría ciudadana adulto mayor	Indefinido	Indefinido
Octubre 31-2019	016-2019	118-2019	Vigilancia y control para la ejecución de la pavimentación de la avenida Japón frayles	2 años	Octubre 2021

## CAPACITACIONES



La Personería Municipal de Dosquebradas, dictó unas charlas a los alumnos del Instituto Pedagógico Horizontes sobre Derechos Humanos; los principales instrumentos de derechos humanos de las Naciones Unidas; los programas, organizaciones y tratados internacionales; así como los derechos fundamentales y sus mecanismos constitucionales de protección

 <p><b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "POR LA DIGNIDAD DE TUS ERECHOS"</p>	<b>INFORME CONCEJO MUNICIPAL 2019-2020</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL - 2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 32



**EN ESTE CAMPO LA CHARLA EN EL COLEGIO FABIO VASQUEZ CON RELACION  
AL MANUAL DE CONVIVENCIA Y ASUNTOS DISCIPLINARIOS**

**OTRAS ACTIVIDADES**

<b>ASESORIAS JURIDICAS</b>	<b>275</b>
<b>PERSONAS ATENDIDAS</b>	<b>531</b>
<b>ELABORACION DERECHOS DE PETICION</b>	<b>22</b>
<b>COLEGIOS SEGUROS</b>	<b>8</b>
<b>TUTELAS</b>	<b>35</b>
<b>DILIGENCIAS COMISARIA</b>	<b>16</b>
<b>AMPARO DE POBREZA</b>	<b>15</b>
<b>REUNIONES EN GENERALES</b>	<b>30</b>
<b>DESACATOS</b>	<b>15</b>
<b>TOTAL</b>	<b>947</b>

- El 20 de marzo, se logró que a la señora DELFINA RIVAS MOSQUERA, le dieran en forma inmediata le dieran tejas para su vivienda ubicada en el barrio Colinas, por la ola invernal.
- Se logro que por parte de los almacenes de electrodomésticos IBG de Pereira, le aceptaran devolver una lavadora que funcionaba mal a la señora LUZ ESTELLA JIMENEZ sin tener que acudir a la oficina de Protección al Consumidor.
- se logró una conciliación entre el joven BRAYAN ALEXIS ZAPATA ARROYAVE quien recibía amenazas del SOLDADO PROFESIONAL
- EL JOVEN BRAYAN ALEXIS ZAPATA, lIego de la Marina y se logró que por parte de la Institución educativa Santa Isabel de Dosquebradas, se volviera a recibir este joven de 18 años de edad para continuar sus estudios

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "POR LA DIGNIDAD DE TUS ERECHOS"</p>	<b>INFORME CONCEJO MUNICIPAL 2019-2020</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL - 2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 32

- CON LA INTERVENCION DE LA PERSONERIA en donde se hizo constante seguimiento y actuaciones ante el JUZGADO QUINTO PENAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA que al señor JORGE LUIS MARTINEZ RAMIREZ, le concedieran en forma rápida el beneficio de detención domiciliaria.

#### OTRAS ACTUACIONES

ACTIVIDAD	TOTAL
<b>Peticiones</b>	<b>428</b>
<b>Quejas</b>	<b>56</b>
<b>Solicitudes</b>	<b>805</b>
<b>Tutelas</b>	<b>1.474</b>
<b>Desacatos</b>	<b>472</b>
<b>Declaración Victimas</b>	<b>128</b>
<b>Recursos</b>	<b>61</b>
<b>Amparos de pobreza</b>	<b>125</b>
<b>Asesorias</b>	<b>4.408</b>

#### LA PERSONERIA CUMPLE CON EL PLAN DE CAPACITACIONES Y BIENESTAR SOCIAL DE LOS FUNCIONARIOS



 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"</p>	<b>INFORME CONCEJO MUNICIPAL 2019-2020</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL - 2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 32

Siguiendo con el ciclo de capacitaciones los funcionarios y contratistas de la Personería Municipal participamos de una capacitación en "Derechos Humanos" dictada por la Escuela Superior de Administración Pública -ESAP en la ciudad de Dosquebradas.

Nos capacitamos para prestar un mejor servicio



Los funcionarios y contratistas de la Personería Municipal de Dosquebradas; participaron de una capacitación en: "Llamamiento en Garantía y Acción de Repetición", dictado por el Colegio de Abogados de Risaralda.

Lo anterior por sugerencia hecha al Comité de Conciliación de la entidad, por parte de la Procuraduría Judicial No 37.

Los valores, pilares fundamentales de la Personería.



**Los funcionarios de la Personería Municipal de Dosquebradas, refuerzan sus valores para prestar un mejor servicio a nuestros usuarios**

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"</p>	<b>INFORME CONCEJO MUNICIPAL 2019-2020</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL - 2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 32

## Personería reconoce la labor de sus funcionarios



Estos valores están establecidos en el Código de Integridad de la Personería Municipal, se basan en los valores propuestos por el DAFP y son: La HONESTIDAD, el RESPETO, el COMPROMISO, la DILIGENCIA, la JUSTICIA y la TRANSPARENCIA

En cumplimiento del *Plan de Capacitación, Bienestar Social e Incentivos* para los funcionarios de la Personería Municipal de Dosquebradas hizo un reconocimiento a los funcionarios MONICA LORENA HERNANDEZ y MAURICIO GARCES OBANDO, por su aporte al cumplimiento Misional y la Grandeza Institucional de la Personería Municipal.

El reconocimiento se hizo en una ceremonia especial cumplida en las Instalaciones de la Personería.

Adicional a estos reconocimientos se hizo una mención especial a otros miembros de la Personería, por sus valores y compromiso con la Institución y sus usuarios, así:

- María Gilma Manrique - Transparencia
- Mónica Lorena Hernández - Honestidad y Respeto
- Natalia Hincapié Cardona - Justicia
- Diana Lizeth Jacome - Diligente, Justicia y Compromiso



## "Semana de la Salud"



"Píldoras" de Ética y Valores  
**Pausas Activas**  
Capacitaciones

**Buscando el bienestar de nuestros usuarios y toda la comunidad**



**Nos capacitamos para brindar un mejor servicio**

En el marco de la realización de la "Semana de la Salud" la Personería Municipal de Dosquebradas viene adelantando una serie de capacitaciones y actividades, que buscan poder prestar un mejor servicio y una mejor atención a nuestros usuarios y el bienestar general de nuestros funcionarios y colaboradores.

Entre otras se están abordando los siguientes temas:

- Ética y valores
- Servicio al Cliente
- Manejo del estrés laboral

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"</p>	<b>INFORME CONCEJO MUNICIPAL 2019-2020</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL - 2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 32

- Negociación de conflictos

## PROGRAMA ESTADO JOVEN

Estado Joven



Prácticas Laborales con el Estado



**LEY No 1780 2 MAY 2016 "POR MEDIO DE LA CUAL SE PROMUEVE EL EMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO JUVENIL, SE GENERAN MEDIDAS PARA SUPERAR · BARRERAS DE ACCESO AL MERCADO DE TRABAJO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"**

El Ministerio del Trabajo reglamentará en un plazo de seis (6) meses las prácticas laborales en los términos de la presente ley. **ESTADO JOVEN**: prácticas laborales en el sector público, es una iniciativa dirigida a estudiantes de educación superior de pregrado en sus niveles técnico profesional, tecnológico y profesional, para que adelanten sus prácticas laborales en las entidades públicas como escenario de práctica, recibiendo un auxilio formativo, así como la afiliación y cotización a seguridad social.

Las modalidades del programa son:

- Práctica laboral ordinaria: pueden aplicar los estudiantes de programas técnico profesional, tecnológico y profesional. Estas prácticas tendrán duración una máxima de 5 meses.
- Judicatura: exclusiva para estudiantes de nivel profesional pregrado en el programa de **Derecho**. Esta modalidad tendrá una duración máxima de 12 meses

La Personería Municipal de Dosquebradas, acoge el objeto de **la Ley No 1780-2016**, concertar compromisos con el operador del programa, concluyendo en tres (03) practicantes de las siguientes modalidades.

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254  
 personeriadosquebradas@gmail.com / [www.personeriadosquebradas.com](http://www.personeriadosquebradas.com)  
 ELABORO MGMM REVISO MGO

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"</p>	<b>INFORME CONCEJO MUNICIPAL 2019-2020</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL - 2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 32

DETALLE	NOMBRE DEL ESTUDIANTE		
Nombre completo del practicante.	VICTORIA EUGENIA GUERRERO MUÑOZ	DANIEL ALEXANDER VELANDIA RODRÍGUEZ	LUISA MARIA MÁRQUEZ CADAVID
Documento de identidad	1088286308	1060655372	
Institución de educación superior	Universidad Libre	Universidad Católica de Manizales	Universidad Católica de Manizales
Programa académico	Trabajo social	Ingeniería Ambiental	Ingeniería Ambiental
Entidad pública donde desarrolla la practica	Personería Municipal de Dosquebradas	Personería Municipal de Dosquebradas	Personería Municipal de Dosquebradas
Operador	Comfamiliar	Comfamiliar	Comfamiliar
Objetivo	Apoyar a la personería municipal de Dosquebradas, aplicando los conocimientos y competencias adquiridas en su formación para la solución de conflictos fomentando el bienestar, brindando orientación e implementando estrategias de integración social al ciudadano y demás personas que lo requieran	Apoyar a la delegación de derecho de petición, medio ambiente y servicios públicos de la personería, mediante la proposición de estrategias y actividades en pro de la conservación y cuidado de las quebradas del municipio y la protección y buen manejo de los recursos naturales del municipio	Apoyar a la delegación de derecho de petición, medio ambiente y servicios públicos de la personería, mediante la proposición de estrategias y actividades en pro de la conservación y cuidado de las quebradas del municipio y la protección y buen manejo de los recursos naturales del municipio
Duración de la practica	Cinco (05) meses	Cinco (05) meses	Cinco (05) meses

### APOYO JURIDICO.

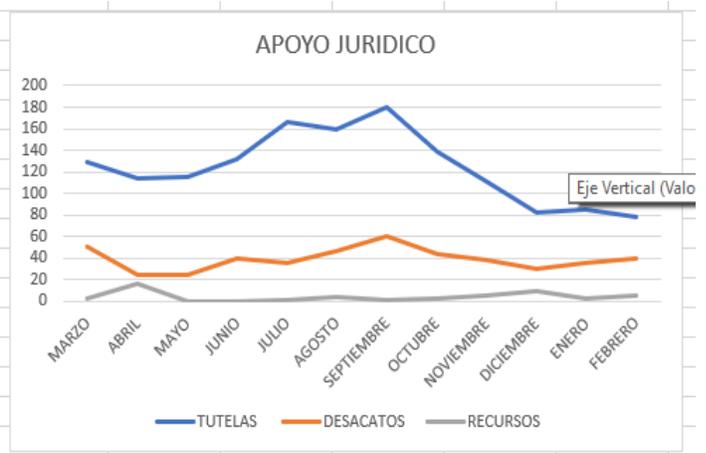
**GESTION Y PARTICIPACION CIUDADANA.** La Personería Municipal de Dosquebradas realiza seguimiento de forma periódica a los diferentes mecanismos de participación ciudadana. Dando uso especial de los términos que la constitución y la ley establece para estos temas.

**TUTELAS.** Es la garantía constitucional del derecho que tiene toda persona a la protección judicial de sus derechos fundamentales a través de un recurso efectivo.

La constitución señala claramente que: "La protección consistirá en una orden para que aquel respecto de quien se solicita la tutela, actúe o se abstenga de hacerlo". El fallo, que será de inmediato cumplimiento, podrá impugnarse ante el juez competente y, en todo caso, éste lo remitirá a la Corte Constitucional para su eventual revisión. Esta acción sólo procederá cuando el afectado no disponga de otro medio de defensa judicial, salvo que aquella se utilice como mecanismo transitorio para evitar un perjuicio.

La personería municipal de Dosquebradas, por medio de los diferentes contratistas ayuda y ofrece asesoría permanente y personalizadas a los usuarios que llegan a nuestras instalaciones en los diferentes temas:

MES	TUTELAS	DESACATOS	RECURSOS
MARZO	129	51	3
ABRIL	114	24	17
MAYO	115	25	-
JUNIO	132	40	-
JULIO	166	36	1
AGOSTO	160	47	4
SEPTIEMBRE	180	61	1
OCTUBRE	139	44	2
NOVIEMBRE	111	39	5
DICIEMBRE	82	30	10
ENERO	85	35	2
FEBRERO	78	40	6
<b>TOTAL</b>	<b>1.474</b>	<b>472</b>	<b>61</b>



**Derechos de petición. 136**

### DE NUEVO LA PERSONERÍA DEFENDIENDO LA VIDA DE LAS PERSONAS.

A través del mecanismo de la Acción de Tutela, la Personería Municipal de Dosquebradas, logró mejorar la calidad de vida de otro joven Dosquebradense, el niño Alejandro Duque Duque, quien padece la rara Distrofia Muscular de Duchenne, que es otra de las enfermedades huérfanas que afectan los colombianos (incidencia de menos de 1 por cada 5.000 habitantes).

La tutela ordenaba a la EPS Servicio Occidental de Salud -S.O.S.- entregar una silla de ruedas motorizada a Alejandro, la cual le fue dada luego de 2 incidentes de desacato.

La tutela ordenaba a la EPS Servicio Occidental de Salud -S.O.S.- entregar una silla de ruedas motorizada a Alejandro, la cual le fue dada luego de 2 incidentes de desacato.

La Entidad, en defensa de la Ley 48 de 1993. "Por la cual se reglamenta el servicio militar y movilización", el Decreto 2124 del 2008. "Por la cual se regula la cuota de compensación militar". Todo joven (varón) colombiano está obligado a definir su situación militar a partir de la fecha en que cumpla su mayoría de edad, a excepción de los estudiantes de bachillerato, quienes la definirán cuando obtengan su título bachiller. La Personería Municipal de Dosquebradas ha logrado con su intervención, a través de la interposición de acciones de tutela y derechos de petición, que a muchos jóvenes se les otorgue su libreta militar.

**ACCIÓN DE TUTELA**, en contra del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y Fondo de Adaptación (Programa Nacional de Reubicación) con el fin de proteger el derecho fundamental a la **VIVIENDA DIGNA**

de dicha acción constitucional se obtuvo fallo a favor del señor Mena.

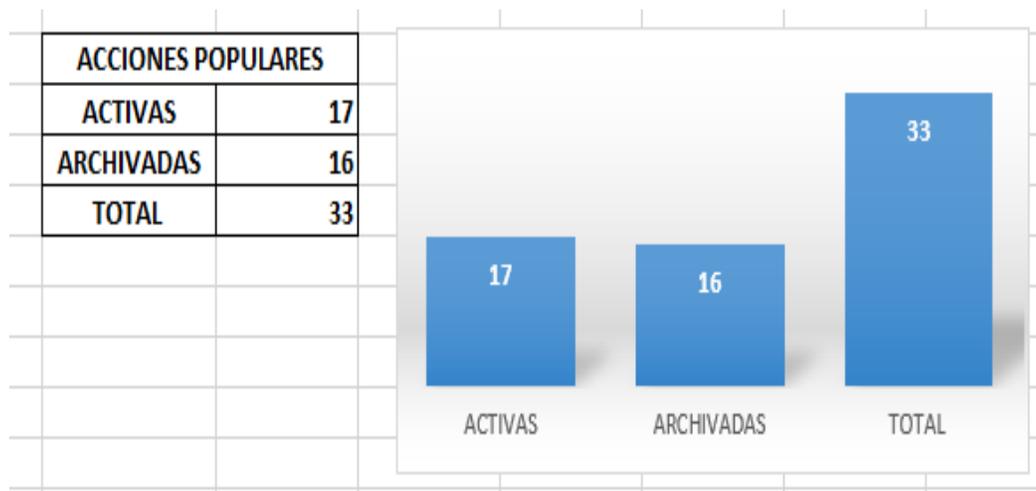
**ACCIÓN DE TUTELA**, como mecanismo Transitorio de protección de los derechos

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"</p>	<b>INFORME CONCEJO MUNICIPAL 2019-2020</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL - 2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 32

fundamentales de mi representada en contra del **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**, con el fin que se despachen favorablemente las pretensiones derecho fundamental **A LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA DIGNIDAD HUMANA Y EL DERECHO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. INTEGRIDAD PERSONAL, Y PROTECCIÓN ESPECIAL A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.**

de dicha acción constitucional se obtuvo fallo a favor del señor Mena.

### ACCIONES POPULARES

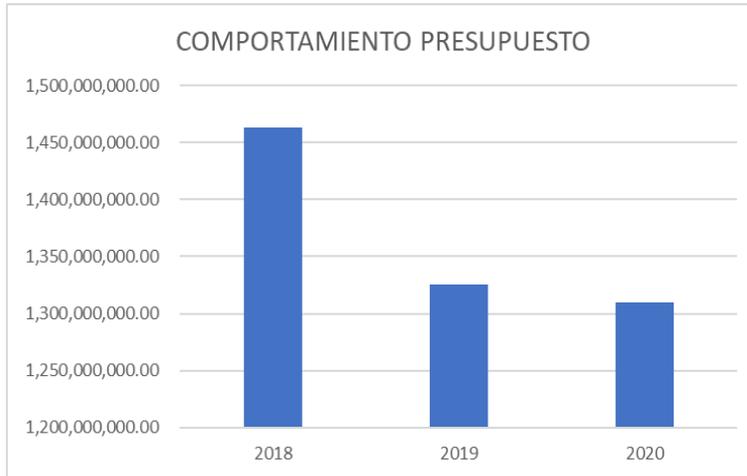


La Personería municipal de Dosquebradas aunando esfuerzo y con el propósito de fortalecer la gestión y eficiencia estatal de las labores propias, en lo relacionado con la asesoría, divulgación y orientación a la comunidad en temas de servicios públicos domiciliarios, logrando un acercamiento en la relación del usuario con la empresa de servicios públicos, realiza un total de cuarenta y ocho (48) asesorías.

<b>CARGO</b>	<b>FINANCIERA</b>
<b>PROPOSITO PRINCIPAL</b>	Dirigir y ejecutar la política fiscal, financiera y económica de la Personería Municipal

**INGRESOS TRANSFERENCIAS MUNICIPALES (442803).** Contabiliza los recursos provenientes por transferencias municipales a que tiene derecho la Personería por parte del Municipio de Dosquebradas.

La programación del Presupuesto se hizo con base en el cumplimiento del techo presupuestal asignado por parte de la Alcaldía Municipal.



Vigencia	Valor
2018	\$ 1.463.000.000.00
2019	\$ 1.325.290.845.00
2020	\$ 1.309.662.480.00

## EJECUCION PRESUPUESTAL

EJECUCION PRESUPUESTAL						
vigencia 2019						
RUBRO	DESCRIPCION	APROPIACION INICIAL	APROPIACION DEFINITIVA	ACUMULADO EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTAR
1001	SUELDOS	532.416.211	461.731.081	456.296.884	5.434.197	6,83
1002	A. TRANSPORTE	4.560.000	4.951.226	4.369.674	581.552	7,02
1003	VACACIONES	35.175.243	31.187.163	31.172.550	14.613	28,06
1004	PRIMA DE VACACIONES	23.983.120	21.429.938	21.181.649	248.289	26,05
1005	PRIMA DE NAVIDAD	49.964.834	46.356.709	44.093.822	2.262.887	82,73
1006	INTERESES CESANTIAS	6.495.428	5.658.818	5.658.818	-	82,73
1007	PRIMA DE SERVICIOS	22.184.009	20.116.223	20.116.223	-	-
1008	BONIFICACION POR RECREACION	2.957.868	2.742.850	2.625.581	117.269	26,06
1009	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	16.434.672	14.860.242	14.652.871	207.371	-
1010	SERVICIOS TECNICOS	315.000.000	426.811.628	422.861.628	3.950.000	19,97
1011	SUPERNUMERARIO	5.000.000	-	-	-	-
1012	INDEMNIZACION EMPLEADOS	2	-	-	-	-
1013	COMFAMILIAR FISARALDA	21.296.648	18.758.100	18.758.100	-	7,54
1014	I.C.B.F.	15.972.486	14.197.683	14.071.400	126.283	7,54
1015	SENA	2.662.081	2.350.300	2.350.300	-	7,56
1016	ESAP	2.662.081	2.350.300	2.350.300	-	7,56
1017	ITO	5.324.162	4.694.500	4.694.500	-	7,55
1018	SALUD	112.391.039	108.482.884	99.172.522	9.310.362	7,25
	<b>TOTAL</b>	<b>1.174.479.884</b>	<b>1.186.679.645</b>	<b>1.164.426.822</b>	<b>22.252.823</b>	<b>14,90</b>
2001	ADQUISICION DE BIENES	13.000.000	4.000.000	-	4.000.000	-
2002	M/SUMINISTROS	5.582.384	8.352.639	4.764.157	3.588.482	85,34
2003	POLIZAS	5.000.000	5.000.000	3.520.323	1.479.677	-
2004	MANTENIMIENTOS	2.000.000	1.000.000	-	1.000.000	-
2005	CAPACITACION	8.000.000	2.784.210	1.908.760	875.450	9,80
2006	A/VEHICULO	1	-	-	-	-
2007	VIATICOS	10.000.000	11.836.509	5.593.095	6.243.414	18,37
2008	COMUNICACIONES	10.000.000	10.002.385	4.332.385	5.670.000	3,70
2009	FOTOCOPIAS	7.000.000	5.000.000	2.815.250	2.184.750	12,99
2010	ASOCIACION PERSONEROS	3.000.000	-	-	-	-
2011	B. SOCIAL EMPLEADOS	10.000.000	14.287.800	14.287.800	-	105,07
2012	GASTOS VARIOS E IMPREVIS	3.000.000	1.046.895	-	1.046.895	-
2013	G. ADMINISTRACION	1	-	-	-	-
2014	DOTACION EMPLEADOS	4.000.000	4.000.000	3.822.768	177.232	31,86
2015	INHUMACION CADAVERES	1	-	-	-	-
2016	GASTOS FINANCIEROS	1.000.000	1.000.000	-	1.000.000	-
2017	CAJA MENOR	15.000.000	14.553.155	11.277.189	3.275.966	-
2018	CONCILIACIONES Y S. J.	100.000	2.053.105	1.953.105	100.000	-
	<b>TOTAL</b>	<b>96.682.387</b>	<b>84.916.698</b>	<b>54.274.832</b>	<b>30.641.866</b>	<b>21,15</b>
3001	CESANTIAS	54.128.571	53.694.500	47.633.091	6.061.409	82,73
	<b>TOTAL</b>	<b>54.128.571</b>	<b>53.694.500</b>	<b>47.633.091</b>	<b>6.061.409</b>	<b>82,73</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>1.325.290.845</b>	<b>1.325.290.845</b>	<b>1.266.334.745</b>	<b>58.956.098</b>	<b>64</b>

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "POR LA DIGNIDAD DE TUS ERECHOS"</p>	<b>INFORME CONCEJO MUNICIPAL 2019-2020</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL - 2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 32

En la programación del presupuesto de Ingresos la Personería, aplicó conforme a lo dispuesto en la Ley 617 el artículo 10 que define el 2.2% como tope máximo para respaldar la ejecución presupuestal de ingresos.

<b>4</b>	<b>INGRESOS PTO APROBADO</b>	<b>\$1.325.290.845.00</b>
<b>44</b>	<b>TRANSFERENCIAS MPIO</b>	<b>\$ 1308.994.983.00</b>
	<b>SALDO SIN TRANSFERIR</b>	<b>\$16.295.951.00</b>
	SALDO SIN EJECUTAR	<b>\$ 58.956.098.00</b>
	SALDO PARA REINTEGRAR MPIO	<b>\$ 42.660.147.00</b>

**Con corte al 31 de diciembre 2019.**

La contabilidad pública es una contabilidad de causación donde se causa la obligación o gasto en el periodo al que corresponde y son obligaciones que se generan a corto plazo, en el cuadro anterior se puede notar los gastos de funcionamiento de la entidad en el periodo 2019.

## CONTRATACION 2019

CONTRATISTAS PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS									
PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION									
Numero de contrato	Contratista	Tiempo en Meses	Valor /contrato/invitación otros	Tiempo de Adición-días	Valor de Adición	Tiempo de Adición - días	Valor de Adición	Cargo Supervisor	Objeto del Contrato
1	NICOLAS RIOS GONZALEZ	10	\$39.000.000	60	\$7.800.000			Personero Municipal	asesoría jurídica al despacho del personero municipal en los asuntos de su competencia y en la proyección de conceptos jurídicos, acciones preventivas y demás actuaciones
2	DIANA LIZCETH JACOME TRUJILLO	10	\$26.000.000	60	\$5.200.000			DMASP	Brindar asesoría de carácter jurídico y acompañamiento a los usuarios de la personería municipal en temas de vulneración de derechos humanos e intervenir en defensa de los usuarios de las diferentes entidades e instituciones prestadoras del servicio de salud
3	MARIA ALEJANDRA LOPEZ OSORIO	10	\$26.000.000	60	\$5.200.000			Financiera y Tesorera	Prestar el apoyo al área financiera y de tesorería en la personería municipal de Dosquebradas profesional en el campo educativo en la personería municipal de Dosquebradas, en lo referente al no cumplimiento de los deberes o la violación de los derechos en los diferentes estamentos conformados de las instituciones educativas
4	JORGE DE JESUS RODRIGUEZ DIAZ	10	\$35.000.000	30	\$3.500.000			DMASP	abogada a la personería municipal de Dosquebradas en la representación judicial de la entidad y en la proyección de acciones judiciales y constitucionales encomendadas por el personero municipal
5	JOHANA MILENA LOPEZ GIRALDO	10	\$39.000.000	60	\$7.800.000			Personero Municipal	abogado de la secretaria general de la personería municipal de Dosquebradas
6	HECTOR FERNANDO PAYAN ARCE	10	\$39.000.000	30	\$3.900.000	26	\$3.380.000	Secretaria General	realizando actividades de apoyo en labores de limpieza y aseo en las instalaciones de la personería municipal de Dosquebradas
7	FRANCIS CAROLINA AGUDELO TAPASCO	10	\$7.500.000	60	\$1.500.000			Financiera y Tesorera	correspondencia externa de la personería municipal de Dosquebradas a nivel del territorio local y sus límites (Pereira, santa rosa y el virgínia)
8	CARLOS ALBERTO TOBON ARBELAEZ	10	\$11.000.000	46	\$1.686.666			Financiera y Tesorera	apoyo a la personería delegada en derecho de petición, medio ambiente y servicios públicos domiciliarios en particular en su función de vigilancia y garantía del derecho fundamental de petición
9	MARIA DEL PILAR CASTAÑEDA RESTREPO	7	\$7.700.000					DMASP	

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254  
personeriadosquebradas@gmail.com / [www.personeriadosquebradas.com](http://www.personeriadosquebradas.com)

ELABORO MGMM

REVISÓ MGO

 <p><b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS"</p>	<b>INFORME CONCEJO MUNICIPAL 2019-2020</b>					CODIGO	FT-GDOF-001
						FECHA	ABRIL - 2009
						VERSION	01
						PAGINAS	01 DE 32

10	KATERIN SANCHEZ MARTINEZ	7	\$8.400.000	90	\$4.200.000			DMASP	Brindar asesoría de carácter jurídico y acompañamiento a los usuarios de la personería municipal de Dosquebradas en temas de vulneración de derechos humanos, proyección de acciones de tutela, incidentes de desacato, impugnaciones, denuncias y derechos de petición
11	EDNA MILENA CALDERON TORRES	7	\$5.950.000					Control Interno	apoyo a la gestión en la oficina de control interno de gestión de la personería municipal de Dosquebradas
12	HOMEL CARMONA GUTIERREZ	7	\$10.500.000	105	\$5.250.000			DMA3FP	Prestar los servicios profesionales como abogado
13	LAURA MARCELA OSPINA	10	\$8.500.000					Financiera y Tesorera	Prestar los servicios profesionales como contador público de la personería municipal de Dosquebradas
14	SANDRA PATRICIA REINA	7	\$7.700.000	90	\$3.300.000	14	\$513.333	DMASP	Brindar apoyo a la personería delegada en asuntos penales de la personería municipal de Dosquebradas
15	EMMANUEL FERNANDO QUIROS	7	\$8.750.000					Control Interno	Prestar apoyo a la personería municipal en el área de sistemas realizando la construcción, administración y manejo de la comunicación digital de la entidad y demás actividades que se deleguen
16	JHON ALEXANDER LOAIZA	6	\$21.000.000	90	\$10.500.000			Personero Municipal	Prestación de servicios profesionales como abogado para apoyar a la personería delegada en asuntos penales
17	YAQUELINE ARBOLEDA SANCHEZ	7	\$8.400.000	60	\$2.400.000	25 DIAS	\$1.000.000	Financiera y Tesorera	Prestar los servicios de apoyo a la gestión en la personería municipal de Dosquebradas, para la organización y depuración de los archivos de gestión de las áreas misionales, así como la revisión de las transferencias documentales primarias de acuerdo al manual de procedimientos de gestión documental, archivo y correspondencia
18	DIANA MARCELA OSORIO ARIAS	3	\$3.600.000					Secretaria General	Prestar los servicios de apoyo a la gestión en la secretaría general de la personería municipal de Dosquebradas
19	MONICA ALEJANDRA BANDERA VARGAS	3	\$2.400.000					DMASP	Prestar los servicios de apoyo a la gestión en la delegación en derecho de petición, medio ambiente y servicios públicos domiciliarios de la personería municipal de Dosquebradas

20	AMPARO DEL SOCORRO CORREA	6	6600000	45	\$2.016.630			Financiera y Tesorera	organización y depuración de los archivos de gestión de las áreas misionales, así como la revisión de las transferencias documentales primarias de acuerdo al manual de procedimientos de gestión documental, archivo y correspondencia
21	PAULA ANDREA RAMIREZ PAREJA	6	5100000	52	\$1.473.333			Financiera y Tesorera	Prestar los servicios de apoyo profesionales como contador público de la personería municipal de Dosquebradas
22	JUAN FERNANDO JIMENEZ GIRALDO	4 MESES Y 19 DIAS	\$5.560.000	30	\$1.200.000			DMASP	Brindar asesoría de carácter jurídico y acompañamiento a los usuarios de la personería municipal de Dosquebradas en temas de vulneración de derechos humanos, proyección de acciones de tutela, incidentes de desacato, impugnaciones, denuncias y derechos de petición
23	EDNA MILENA CALDERON TORRES	4	\$6.000.000	12	\$600.000			DMASP	Prestar apoyo a la personería delegada en derecho de petición, medio ambiente y servicios públicos domiciliarios en su función de vigilancia y garantía del derecho fundamental de petición
24	DIANA MARCELA OSORIO ARIAS	3 MESES Y 15 DIAS	\$2.975.000	12	\$368.333			Control Interno	Prestar los servicios de apoyo a la gestión en el área de control interno de gestión de la personería municipal de Dosquebradas
25	MONICA PATRICIA CARDONA ZAPATA	3	\$4.500.000	23	\$1.150.000			DMASP	Prestar los servicios profesionales como abogado de la personería municipal de Dosquebradas
26	EMMANUEL FERNANDO QUIROS	2 MESES Y 23 DIAS	\$3.458.333					Control Interno	Prestar apoyo a la personería municipal en el área de sistemas realizando la construcción, administración y manejo de la comunicación digital de la entidad y demás actividades que se deleguen
27	JHON ALEXANDER LOAIZA	1	\$3.500.000					PENAL	Prestación de servicios profesionales como abogado para apoyar a la personería delegada en asuntos penales
28	SANDRA PATRICIA REINA	12 DIAS	\$439.999					PENAL	Brindar apoyo a la personería delegada en asuntos penales de la personería municipal de Dosquebradas
<b>TOTALES</b>			<b>\$353.533.332</b>		<b>\$69.044.962</b>				<b>\$422.578.294</b>

## INVITACIONES PUBLICAS.

Invitación Pública.	Convenios	Contratista	Tipo de Contrato	Tiempo en Meses	Valor /contrato/invitación otros	Cargo Supervisor	Objeto del Contrato
	001	SERVICIIDAD ESP	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	8	\$ 5.400.000	SERVICIIDAD/ PERSONERIA	Aunar esfuerzos entre la personería municipal de Dosquebradas y Serviciudad esp, para el fortalecimiento de la gestión y eficiencia estatal, de las labores propias, en lo relacionado con la asesoría, divulgación y orientación a la comunidad en temas de servicios públicos domiciliarios, logrando un acercamiento en la relación del usuario con la empresa de servicios públicos domiciliarios
001		BIG PASS SAS	CONVOCATORIA PUBLICA	7	\$ 3.822.768	Secretaria General	Adquisición de 12 bonos o tarjetas personalizadas para la entrega de dotación de los tres cuatrimestres del año para los funcionarios de la personería municipal
002		HENRY NELSON ACEVEDO	CONVOCATORIA PUBLICA	6	\$ 2.500.000	Financiera y Tesorera	Contratar el suministro de fotocopias, argollados, reducciones y ampliaciones para la personería municipal de Dosquebradas
003		ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	CONVOCATORIA PUBLICA	6	\$ 3.524.000	Financiera y Tesorera	Adquirir las pólizas de seguros que amparen los bienes muebles e inmuebles, intereses patrimoniales y la responsabilidad civil extracontractual de la entidad y aquellos por las que sea legalmente responsable para el año 2019 (desde las 00 hora del día 18 de junio de 2019; hasta las 24 hora del día 18 de junio de 2020)
004		ELIANA CONSTANZA CARDONA	CONVOCATORIA PUBLICA	10 DIAS	\$ 980.000	DMASP	Suministro de alimentación durante el desarrollo de actividades relacionadas con la semana de la salud del programa de bienestar social de la personería municipal de Dosquebradas
005		DECLARADA DESIERTA					
006		SODEXO - SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIANA SA	CONVOCATORIA PUBLICA	15 DIAS	\$ 6.357.000	Secretaria General	Adquisición de 12 bonos navideños o tarjetas personalizadas en desarrollo al plan de capacitación, bienestar e incentivos para los funcionarios de la personería municipal
007		CEMPAC SA	CONVOCATORIA PUBLICA	12 DIAS	\$ 3.195.505	Secretaria General	Contratar el suministro de papelería y elementos de oficina para la personería municipal de Dosquebradas
008		RED BIENESTAR SAS	CONVOCATORIA PUBLICA	12 DIAS	\$ 4.150.000	Secretaria General	Prestación de servicios de logística, alimentación, transporte y lugar de evento para el desarrollo de la integración en desarrollo de la actividad de bienestar social para 35 funcionarios y contratistas de la personería municipal de Dosquebradas
					<b>\$29.929.273.00</b>		



CONSOLIDADO	
CONTRATOS	\$ 422.578.294
CONVOCATORIA	\$ 24.529.273
CONVENIO	\$ 5.400.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 452.507.567</b>

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "POR LA DIGNIDAD DE TUS ERECHOS"</p>	<b>INFORME CONCEJO MUNICIPAL 2019-2020</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL - 2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 32

## **CONCLUSIONES**

En términos generales se puede concluir que las delegaciones de la Personería municipal de Dosquebradas tienen un alto compromiso con el respeto y la buena práctica de los Derechos Humanos de los ciudadanos, procurando dar solución y buena orientación e información en cada uno de los procesos llegados a la personería, además de contar con profesiones bien capacitados y con gran sentido de pertenencia.

<b>ACTUACIONES</b>	<b>TOTAL</b>
PETICIONES	304
QUEJAS	113
RECLAMOS	0
SOLICITUDES	438
ASESORIAS	6.123
TUTELAS	2.369
DESACATOS	487
AMPARO DE POBREZA	170
DECLARACION VICITMAS	128
DESPLAZADOS	112
RECURSOS	61
VIGILANCIA	339
DEMANDAS	12
INTERDICCIONES	14
VISITAS TECNICAS	12
ASISTENCIAS REUNIONES	306
VIGILANCIA ARCHIVADAS	332
DEMANDAS	25
CONCILIACIONES	15
NOTIFICACIONES FISCALIA	52
REVISION EXPDIENTES FISCALIA	2.600
ACCIONES PREVENTIVAS	12
CONSEJO DISCIPLINA CARCEL LA BADEA	12
ACOMPAÑAMIENTO SECTOR EDUCATIVO	10
ACOMPAÑAMIENTO PERSONEROS ESTUDIANTILES	15
ACOMPAÑAMIENTO MESAS PAE	5
ACOMPAÑAMIENTO PADRES DE FAMILIA (EDUCACION)	52
ACOMPAÑAMIENTO MEDIO AMBIENTE	45

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "POR LA DIGNIDAD DE TUS ERECHOS"</p>	<b>INFORME CONCEJO MUNICIPAL 2019-2020</b>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL - 2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 32

CALIFICACION DE CONDUCTA	4
COMITES DERECHOS HUMANOS	12
ACOMPANAMIENTO COMANDO POLICIA (TUTELAS)	32
QUERRELLA POLICIA	16



**TOTAL,  
ACTUACIONES  
14.201**

**MAURICIO GARCES OBANDO  
PERSONERO MUNICIPAL (E)**